
CARTA OBSUR

REVISTA DIGITAL DEL OBSERVATORIO DEL SUR

Número 21

Abril 2013

EN ESTE NÚMERO:

EDITORIAL

“Un cristiano en el trono de Pedro” (II) 1

CENTRALES

CONSECUENCIAS DE LA INSEGURIDAD..... 3

CONVIVENCIA E INTOLERANCIA CULTURAL..... 6

VIOLENCIAS Y FAMILIAS..... 9

ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: Una responsabilidad compartida desde la educación..... 15

CAMPAÑA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2013: “Somos uno. Lo que hacés cuenta. Animate a incluir” 20

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿SOMOS UNA SOCIEDAD VIOLENTA?..... 23

HECHOS Y DICHS

LA OTRA GRAN HERENCIA DE JUAN XXIII: A 50 años de la “Pacem in Terris” 27

FRANCISCO, OBISPO DE ROMA: Tantum aurora est?..... 30

FRANCISCO, LA GUERRA Y LA PAZ..... 35

EN MEMORIA DE EMILIO CASTRO..... 39

SOBRE EL MATRIMONIO IGUALITARIO..... 42

RECOMPONER VÍNCULOS INTERGENERACIONALES: Una búsqueda de encuentro..... 45

CONVERSACIONES PARA LA PAZ EN COLOMBIA (2)..... 47

ESPIRITUALIDAD

CONSTRUIR CONFIANZA PARA SEGUIR A JESÚS..... 49

REFLEXIONANDO EL EVANGELIO

EL EVANGELIO DOMINICAL (abril de 2013)..... 51

LEYENDO Y WEBEANDO

INVESTIGACIÓN: DELINCUENCIA JUVENIL EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO 55

EXTREMADAMENTE ÚTIL..... 56

WEBEANDO: Red Uruguaya contra la Violencia Doméstica y Sexual..... 57

OBSUR
SERVATORIO
DEL

Equipo de Redacción: Pablo Dabezies, Patricia Roche, María Dutto,
Mercedes Clara y Magdalena Martínez

Nota: "Las opiniones vertidas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión institucional de OBSUR".

“Un cristiano en el trono de Pedro” (II)

En verdad, no teníamos la intención de repetir el título del editorial pasado. Pero parece que los acontecimientos que hemos vivido desde entonces lo pueden justificar. Aunque lo pongamos con minúscula porque la frase acuñada por Hanna Arendt para Juan XXIII apreciaba una vida concluida, mientras que ahora estamos en pleno camino, con horizontes que parecen reabiertos, pero al mismo tiempo expectantes. A ver, expectantes en cuanto a lo que sucede en Roma, a estos primeros pasos de Francisco, que no a nuestra responsabilidad intacta y presente de participar en la construcción de una Iglesia verdaderamente evangélica.

Nos da la impresión de que nuestra situación y la de muchos es muy parecida a la de los discípulos luego de la Pascua en sus encuentros con Jesús. Como ellos, en este tiempo pascual, por circunstancias que el Espíritu del Resucitado ha guiado, nos pasa esa cosa rara pero tan gráfica que nos contaba Juan en el evangelio del domingo pasado: “no le preguntaban “¿quién eres?” porque sabían que era el Señor” (21, 12). Estamos ilusionados, con aire nuevo, bastante inesperado (¿poca fe?), entreviendo el retomar del camino conciliar por parte del obispo de Roma, con todo lo que eso puede significar a pesar de las poderosas resistencias que sabemos existen. Y al mismo tiempo con ciertas reservas internas: ¿será realmente así? ¿Será verdad lo que esperábamos casi sin esperar? ¿Y por lo que agradecíamos a Benedicto XVI a causa de su renuncia humilde, realista, cristiana? Como dice Jon Sobrino, a estos signos pequeños todavía deben seguir signos más grandes.

Dicho lo cual, con toda la precariedad del caso, nos parece que el estilo de Francisco, del que ya ha dado, no solo antes por lo que nos dicen quienes lo conocen bien, sino ahora, en Roma, nos parece tener muchas cosas en común con el de aquel papa Juan que inspiró la lapidaria frase de la gran filósofa judía contemporánea.

----- 0 -----

Mucho ha llamado la atención el nombre Francisco elegido por Bergoglio. Y una de las razones que hizo conocer sobre su decisión fue la de recordar mientras terminaba la votación al Poverello como santo de la paz (entre otros motivos). Providencialmente habíamos pensado dedicar esta edición de Carta Obsur a la cuestión de la violencia. Inspirados por el 50 aniversario de la “Pacem in Terris”, pero también por las violencias de nuestra sociedad, y la lucha necesaria contra ellas. Temática inabarcable, pero a la que quisimos acercarnos con nuestro estilo: conscientes de nuestras limitaciones, pero buscando de todos modos ofrecer algunos materiales que ayuden a nuestra reflexión y eventual reacción-colaboración (que no nos cansamos de solicitar).

Como se puede ver, andamos dándole vueltas y entrando por diversos lados a esa multiforme y decisiva problemática que es para nuestra sociedad la desintegración social, las inequidades y fragmentaciones que vivimos. Generadoras de violencia, indudablemente.

Los muchos gestos de cercanía de Francisco desde un lugar que tiene todo para dificultarlos, su continua invitación al servicio, su llamado a “tener olor a ovejas”, nos resultan inspiradores para sostener y alentar todas las búsquedas y esfuerzos que desde la Iglesia y cualquier otro espacio se hacen para caminar hacia una reconstruida ciudadanía amigable.

----- 0 -----

En este editorial por secciones, queremos celebrar también la vida y aporte fecundos de Emilio Castro, fallecido en este mes de abril, en los días de la Pascua. No tenemos el tiempo, en esta edición, para ocuparnos de su vida y su legado enorme. En nombre de todos nuestros lectores, damos sin embargo gracias a Dios por haber fecundado el cristianismo uruguayo con su testimonio. Mientras tanto y como homenaje de nuestra parte dedicaremos el próximo número al ecumenismo y sobre todo a Emilio, constante trabajador por ese ardiente deseo del Señor: “¡que sean uno!”. La ocasión y el ejemplo de este buen pastor nos servirán para preguntarnos en qué anda entre nosotros ese impulso ecuménico tan fuerte en una época y hoy aparentemente venido a menos.

La Redacción

CONSECUENCIAS DE LA INSEGURIDAD¹

Rafael Paternain²

Al detenernos con detalle en las claves de nuestro presente, con sus dinámicas perversas de violencia que se instalan sobre todo en los territorios de exclusión, advertimos que las mismas son fruto de un lento goteo de abandono, marginación, desidia, abuso institucional, desafiliación, prejuicio, estigmatización. Hemos llegado a esto porque lo hemos construido a lo largo del tiempo. No nos está pasando nada muy distinto a lo que hemos promovido.

La inseguridad es causa y consecuencia. Producto de variadas razones —entre otras, la existencia de delitos— se impone como una manifestación productiva de hechos y realidades. Nos enfrentamos, pues, a procesos vinculados con construcciones colectivas, que nacen de relaciones cotidianas, se asientan en conversaciones y se proyectan como una densa capa de sentido con gran influencia política y cultural en el trazado de la realidad. El hilo de la inseguridad puede rastrearse en diversos efectos materiales y simbólicos. Entre los primeros, cabe destacar los siguientes:

a-La inseguridad ha estimulado la expansión de mecanismos de control y la privatización de servicios. En un país en el cual las referencias estatales conservan centralidad, la privatización de la seguridad comenzó con la contratación de efectivos policiales, habilitada por el famoso artículo 222 de la ley 13.318 de 1964. La privatización tuvo además otros canales de crecimiento: las empresas se multiplicaron y diversificaron su oferta, los productos destinados a la seguridad hoy poseen un amplio mercado, los contratos de seguros se vuelven ineludibles y el empleo informal ha encontrado su nicho en este sector, calculándose en la actualidad cerca de 30.000 guardias afectados a empresas de seguridad.

b- El Uruguay tiene un número desproporcionado de armas de fuego en manos de su población. Las comparaciones regionales no resisten el menor análisis: somos el país con más armas de fuego por habitante de la región. Es un milagro que nuestras tasas de accidentes, lesiones y homicidios no se hayan incrementado hace mucho tiempo. La inseguridad ha impuesto a las armas como una necesidad: los asaltos reiterados, el temor y la percepción de desprotección (“quien nos tiene que cuidar no lo hace”) ofician como justificaciones para la adquisición de tal bien.



c- La inseguridad ha cambiado muchas de nuestras rutinas cotidianas. Si bien no hay estudios que iluminen este punto y aborden en profundidad estas mutaciones, resulta claro que los más afectados por la victimización acuden a diversos ajustes. Los que pueden, contratan servicios de vigilancia, se enrejan, instalan circuitos cerrados, colocan alarmas o vuelcan sus decisiones habitacionales por edificios o condominios en las zonas más caras de la ciudad. La inseguridad ha sido un poderoso acicate para la especulación inmobiliaria y la plusvalía con el espacio. Los que no pueden, abandonan muchas veces sus lugares sin obtener soluciones a sus problemas, apelan a estrategias familiares y vecinales para la vigilancia, y renuncian a la movilidad y a las posibilidades de inserción laboral o educativa (las mujeres siempre son las más afectadas por estas decisiones).

¹ Fragmento del capítulo 1 de un libro de próxima aparición, titulado “Ya no podemos vivir así. Ensayos sobre la inseguridad en el Uruguay”.

² Sociólogo y Máster en Ciencias Humanas. Profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Ex Director del Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad del Ministerio del Interior.

d- La inseguridad desata todos los demonios. El clamor exige más controles, penas y castigos. Y el requisito es que los mismos se hagan sentir en los cuerpos. La inseguridad es el combustible para el control material de las personas en el tiempo y el espacio. El grueso del debate durante el último tiempo se ha centrado en los problemas de recursos, en la impericia de la gestión y en el atraso normativo que ata de pies y manos a los operadores del sistema para poder librar a fondo la batalla contra la inseguridad. Pocos han reparado en que cada “salto cualitativo” en esa dirección no ha servido de mucho para torcer las tendencias más arraigadas. ¿No será hora de reconocer, con el mayor grado posible de honestidad intelectual, que las soluciones a las que echamos mano son una parte relevante del problema?

Asentada en estos elementos que hemos reseñado, la inseguridad se proyecta en el plano simbólico y produce consecuencias intangibles de gran resistencia. Visiones, discursos, estereotipos, prejuicios, etc., también son elementos decisivos para la reproducción de la realidad social. La inseguridad se nutre de todos ellos, y de esa forma adquiere contenidos precisos que van cambiando nuestra forma de pensar y que neutralizan todo lo que se les cruza por el camino.



Tan importante como los mapas del delito son las reconstrucciones conceptuales y de sentido sobre la inseguridad. Una política pública que no sea capaz de revertir los lugares comunes predominantes no obtendrá resultados duraderos. Y no nos referimos meramente a los ajustes funcionales del discurso (más policial o más social), sino a una programación que produzca efectos reales sobre las configuraciones simbólicas.

Los procesos de desigualdad y la segregación territorial han sido acompañados por representaciones colectivas cuyo resultado más negativo lo podemos medir por la criminalización de la pobreza, el temor hacia lo excluidos, la estigmatización y las variadas formas de intolerancia hacia el otro. En nombre de la seguridad nuestra sociedad ha erigido barreras culturales sin las cuales no se entienden, por ejemplo, las presuntas “subculturas” del presente. En nombre de la seguridad, nos preparamos para dar batalla contra los territorios más excluidos, y en ese empeño no hacemos más que profundizar el círculo vicioso.

Otra de las consecuencias simbólicas de la inseguridad se vincula con la deslegitimación institucional. Las personas comienzan a desconfiar del sistema policial y judicial, descreen de las racionalidades de lo público y desmerecen los caminos que implican esfuerzo social y reconocimiento de las diferencias. La seguridad pasa a ser un problema de cada quien. Las soluciones se buscan en el ámbito privado y en el mercado, y del Estado sólo se esperan desidia, indiferencia e ineficacia.

Pero esta crisis de lo público no tiene un resultado único. En nuestro continente, la gente no cree en la policía ni en la justicia, aunque demanda más presencia policial y penas más duras. El Uruguay no escapa a esta tendencia. Si bien somos el país con los mayores niveles de confianza en la policía de la región, nuestras opiniones están muy divididas: un 53% confía “mucho” y “algo”, y un 46% “poco” y “nada”. En la misma línea, somos una sociedad con una alta percepción sobre el cumplimiento de la ley, y depositamos en el Estado la responsabilidad principal para la solución de los problemas de criminalidad. No obstante, tenemos opiniones muy críticas con los resultados de las políticas públicas en seguridad, lo que refleja una brecha preocupante entre las expectativas y las demandas (Latinobarómetro, 2012).

La síntesis de los efectos materiales y simbólicos de la inseguridad es un argumento poderoso para comprender cómo –por caminos intrincados y tortuosos- una sociedad reproduce sus manifestaciones de violencia y criminalidad. Iluminar, desentrañar y explicar esos procesos nos permitirá dimensionar el aparente contrasentido de un sentimiento de inseguridad que genera las conductas lesivas. También nos ayudará a entender cómo se gesta y consolida una hegemonía conservadora, es decir, una visión predominante del mundo y sus problemas que se apoya en la idealización nostálgica del pasado, la radical desocialización y despolitización de los asuntos y la preferencia moralizante por las nociones patológicas o subculturales.

Llegados a este punto, tenemos la obligación de registrar la retroalimentación perversa entre los hechos concretos de violencia y la hegemonía conservadora. Ambos se necesitan para vivir. El delito florece allí donde hay condiciones sociales, políticas y culturales para hacerlo, y la ilusión represiva es la única que se beneficia de esta situación. Esta retroalimentación es el nudo más complejo, sutil y desafiante de la dinámica contemporánea de la inseguridad.

Detrás de la violencia, la criminalidad y la inseguridad tienen lugar luchas concretas por parte de actores y sujetos con intereses bien definidos. Ni la agresividad, la intolerancia y el delito crecen “naturalmente” por golpe de gracia o por la maldad de los “inadaptados de siempre”, ni las respuestas para su neutralización y control son necesariamente las que ofrece la maquinaria actual del Estado Penal. Hasta tanto no problematicemos ambos aspectos y no revirtamos la estructura de intereses que sostiene esa hegemonía conservadora, será muy difícil aguardar horizontes promisorios hacia los cuales dirigirse.

CONVIVENCIA E INTOLERANCIA CULTURAL

Rosario Radakovich³

La convivencia cultural y las opciones artísticas como objeto de disputa social suelen pasar inadvertidos, pese a que en los últimos años se han visto incrementados. Vecinos enfrentados cual “hinchadas de fútbol” por opciones musicales diferentes dejan en claro que se trata de gustos que identifican y remarcan estilos de vida y no sólo posiciones personales.

El volumen de la música advierte la necesidad de hacerse escuchar e “intervenir” la vía pública. Jóvenes “sonoros” transitan por la ciudad con sus ipods. La vereda advierte algún vecino entrado en años que con su radio portátil denota su sonora presencia. Ómnibus deambulan en la ciudad con las opciones musicales del personal a bordo. Los pasajeros son rehenes de la opción y el volumen.

Todos ellos ejemplos de una convivencia cultural en la que destellan sintomáticos signos de intromisiones en el ámbito público de opciones culturales -aparentemente- personales. Todos ellos destacan desplazamientos de legitimidades y desencuentros entre identidades culturales que se expresan en la intensidad del sonido, en la invasión del ámbito público, en la necesidad de visibilidad y en la disputa de territorialidades urbanas y simbólicas.

La música es esa expresión artística que tanto se aferra a nuestra identidad cultural. Es por ello que desata disputas culturales de hondo trasfondo social: la necesidad de marcar territorio, la necesidad de diferenciarse y “hacerse notar”, la necesidad de control y poder, la reivindicación de legitimidad cultural y la imposición de una aparente individualización por sobre el colectivo.

Un entramado tan intenso que -como dicen las tiras cómicas- hace imposible ubicar a un fan de heavy metal con un tradicionalista folklórico, o a un amante de la música clásica con un seguidor de la cumbia en una misma celda por un período prolongado.

Identidades en juego

Pierre Bourdieu (1989) en su estudio de la “Distinción social, criterios sociales del gusto” destaca la complejidad del hábitus y la intensidad de los gustos, a la vez que la fuerte asociación entre sectores sociales y gustos musicales. Es tan fuerte la intensidad del vínculo entre los gustos musicales y la identidad social que no sólo clases sociales quedan aferradas a opciones musicales, sino que éstas últimas responden a la diversidad cultural de una sociedad: grupos generacionales, ideológicos, étnicos, religiosos entre otros quedan estrechamente vinculados a géneros y opciones musicales que consideran parte de su identidad cultural.

Es que la música es una opción social de distinción cultural. La convivencia social esta pautada por luchas en torno a la capacidad de integrarse y diferenciarse. Por ello, los mecanismos de distinción cultural juegan un rol cada vez más importante para pautar los estilos de vida. El rock y el folklore saben mucho de estas asociaciones. Sin embargo hoy es la cumbia, el tango y quizás el hip hop los géneros que reclaman desde su peculiar forma de hacerse visibles en el ámbito público, un lugar simbólico de distinción.

Pero este fenómeno también advierte la necesidad de marcar territorio. Si el espacio público es aquel espacio común, colectivo, propio del interés general en relación al interés privado y la utilidad individual, entonces la exhibición a gran volumen de los gustos musicales individuales podría ser entendida como una provocación a la inclusión, como una invitación, o por otro lado también como una

³ Doctora en Sociología en la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp). Profesora Adjunta en la Licenciatura en Comunicación e investigadora del Programa de Desarrollo de la Información y la Comunicación de la Universidad de la República (Udelar).

reacción ante el desplazamiento o exclusión de la “visibilidad legítima” en el espacio público, incluso como una voluntad de imposición.

Según Caletti (2006) en lo público existe una serie de patrones que definen lo visible de la vida social, identificados como “regímenes de visibilidad”. En el caso de la música, la intervención en el espacio público resulta pautada habitualmente por instituciones o agentes culturales que organizan conciertos al aire libre, habilitados por el Estado. Las intervenciones son reguladas y los géneros jerarquizados -promovidos y excluidos, de acuerdo al caso-. Ello confirma la tendencia de que lo público se conforme como una esfera de control (Arendt), atenta a la reproducción o a la normalización de sus miembros y a la exclusión de la acción espontánea.

Una tendencia contraria de los tiempos modernos proclama la exhibición pública de la intimidad y la emotividad (Sennet, 2002) por lo que el espacio urbano se vuelve un terreno reñido, ciertamente fértil para manifestaciones públicas del mundo privado. La música, en este caso, opera como herramienta de representación y construcción de la identidad social, tanto porque articula lo racional con lo emotivo cuanto porque constituye un elemento clave en los relatos de autenticidad (Ochoa, 2002).

Sin pretensiones de aprisionar en el estereotipo a un género musical ya largamente estigmatizado en Uruguay, el uso social de la música tropical por parte de algunos sectores sociales -y en particular de la cumbia plancha y cumbia cante- es un ejemplo significativo de este peculiar comportamiento cultural y urbano.

Al margen de “la cultura”

La cumbia es una expresión musical que ha sido tradicionalmente estigmatizada en nuestro país y nunca ha logrado ser “legitimada” como expresión cultural a pesar de su popularidad. Ha sido encorsetada como una expresión cultural carente del patrón estético-calidad-contenidos considerados de “buen gusto” y vinculado a la marginalidad social. Sólo en breves períodos -y a costa de una fuerte transformación en estilo, lenguaje y abordajes como la que se produce en el boom del pop latino a principios de los años dos mil- consigue cierta legitimación y transversalización social de sus adeptos (Radakovich: 2011).



En el cambio de siglo, el pop latino se impone en nuestro país a partir de un refinamiento estético de los conjuntos, en la aproximación a temas socialmente convenidos “divertidos” para aproximarse a los parámetros del “buen gusto”. Gracias a estos ajustes, el pop latino ganó aceptación social y fue vinculado al “fin de fiesta” y liberación del “corsé” social. Sin embargo, nunca logró legitimarse o ingresar a la “cultura oficial”, más interesada en el terreno musical, por la música popular uruguaya, el folklore, la murga y el candombe, el rock nacional e incluso por la música clásica.

En el último tramo de los años dos mil la cumbia se vincula a la villa, al cantegril y a la cultura plancha. Surge la cumbia villera en Argentina, la cumbia plancha y cumbia cante en nuestro país. Con ello vuelve a ser fuertemente estigmatizada -inclusive por seguidores de la plena de sectores populares en desacuerdo con los contenidos y el ritmo que plantea esta nueva versión del género tropical-.

Una respuesta de sus seguidores es la reivindicación auto-afirmativa a partir del hacer visible el género en la vereda de sus casas, en la proyección sonora de sus propios cuerpos -al llevar consigo a alto volumen la música en sus ipods, walkman, radios, motos y autos- o en cualquier intervención en el espacio público, plazas, parques, playas.

Sin duda, este comportamiento marca un imperativo de visibilidad social, de marcar culturalmente el territorio. Un territorio que muchas veces les es ajeno.

La “toma” de la sonoridad del espacio público no es una disputa menor. En ella se despliegan múltiples debates para los uruguayos ¿que es aceptable hacer visible? Y ¿cuáles son las vías de legitimación de esas manifestaciones?

Recordemos el debate que involucró a Federico García Vigil, Carlos Maggi y Hugo Achugar sobre la pertinencia o no de políticas culturales que promuevan o desarrollen la cumbia -villera, plancha, cante, etc- como expresión artístico-musical. De fondo el debate abordaba “que es cultura” y que es “legítimo” hacer “visible” de la mano del Estado. En el caso del tango, la declaración como Patrimonio cultural intangible del Río de la Plata ha puesto sobre el tapete para el caso uruguayo la controvertida “vitalidad” de un género musical tan neurálgico como trascendente para la identidad cultural nacional. En el carnaval, la intromisión de las “Escolas do samba” replantean la estética y la sonoridad de una expresión totalmente enraizada en la identidad cultural nacional.

El desafío de convivir

Quizás, otro ensayo de respuesta posible a este fenómeno de sonoridades que en su intervención en el espacio público resultan “invasivas” para muchos ciudadanos y vecinos sea que es percibido como una opción meramente personal -y no socialmente compartida-, por lo que conspira contra los códigos legítimos de intervención en la vía pública. Ciertamente, la exposición invasiva del espacio y la sonoridad de géneros desplazados o “ilegítimos” provoca más rechazo que aceptación, mayores conflictos que experimentación de sonoridades y lenguajes expresivos diferentes a los propios. Expresa dificultades de convivencia social.

Pero es sintomático que igualmente sean parte del escenario de la vía pública, de la calle, de la esquina, del ómnibus, de la plaza, de la playa. Y más sintomático es que se trate de aquellos géneros que provocan fuerte controversia para ser socialmente legitimados como en el caso de la cumbia y, en particular, de la cumbia plancha, cante, villera o de géneros que quedaron desplazados en el tiempo y a través de las generaciones como el tango en el gusto musical de la mayoría de los uruguayos.

En cualquier caso existe un interés de hacer visibles -y sonoras- las opciones sumergidas o desplazadas. Por tanto constituye una reivindicación o un reclamo de atención. Es una denuncia de existencia y una respuesta a la disputa de territorialidades simbólicas y legitimación social.

El fenómeno deja en claro una pulseada por la hegemonía cultural y la visibilidad social, una riña por el control de definición de significados y de imposición cultural sobre el colectivo. Es un acto de poder, de transgresión, de reafirmación cuanto de desafío y provocación. Y es un desafío no menor para la convivencia y la tolerancia cultural.

Bibliografía

- Arendt, H. La condición humana, Paidós, Barcelona, 1995.
- Bourdieu, P. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Taurus, Madrid, 1998.
- Caletti, S. “Comunicación y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea.” Segunda parte: repensar el concepto de lo público”, en Borradores de trabajo, UBA, Buenos Aires, 2006.
- Ochoa, A.M. “El desplazamiento de los discursos de autenticidad: una mirada desde la música” en Revista Transcultural de Música, 6, 2002.
- Radakovich, R. Retrato cultural. Montevideo entre cumbias, tambores y óperas. Liccom/Udelar, Montevideo, 2011.

VIOLENCIAS Y FAMILIAS

Mag. A.S. Mariela Solari Morales

*“La violencia deja de ser funcional al proceso cuando ya no la ejecuta sólo quien se considera legítimamente llamado a ejercerla”
(Gallo, 2008:266)*

Es frecuente escuchar sobre episodios de violencia en diversos escenarios: deportivos, espacios públicos, centros educativos, barrios y en el ámbito de la familias, en general frente a situaciones graves donde aparecen lesiones físicas o incluso la muerte. Una de las mayores dificultades que afrontamos al momento de analizar las situaciones radica en que se tiende a presentar el fenómeno del “acto de violencia” como algo aislado del contexto en el que se desarrolla. La violencia no existe aislada del espacio y del tiempo, no surge de la nada, no es un gen, un impulso, ni un mero reflejo del aprendizaje. Si algo es la violencia es más una dinámica que un acto, más un espiral dinámico que un punto fijo determinado. (Piñuel, Oñate, 2007)

Amerita hacer una precisión conceptual acerca de los términos conflicto, agresividad y violencia. El conflicto existe en toda relación humana y alude a factores (intereses, expectativas) que se oponen entre sí. Es saludable que existan conflictos porque permiten que las personas crezcan y enriquezcan sus relaciones. Lo que puede ser negativo en el conflicto es la forma de tramitarlo, de resolverlo o manejarlo, pero el conflicto en sí es fuente de aprendizaje en las relaciones humanas. Por su parte, la agresividad forma parte de la experiencia humana y es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta. Se trata de una cualidad descriptiva y no valorativa. Es importante discriminar la violencia como fenómeno relacional, de los episodios de agresividad que pueden responder a patologías psiquiátricas en niños/as y adolescentes. Lo importante es distinguir que la agresividad es un hecho natural, el conflicto un hecho social y la violencia un aprendizaje. (Esquienazi y Galaz Navarro, 2011)

Ahora bien, es importante discriminar los hechos de violencia que se producen cotidianamente de aquellas situaciones que además, constituyen un delito y ponen en riesgo la vida de las personas. Ambas son de igual relevancia pero requieren diversas formas de intervención y generan diferentes oportunidades para la protección de los sujetos y la transformación de la forma de relacionarse.

En tal sentido, vale reflexionar sobre cómo las pautas de crianza y educativas basadas en la violencia (en las familias y los espacios educativos) así como la forma de resolver conflictos en forma violenta (en el deporte, la salida de los bailes, el tránsito y otros espacios), es una forma que se ha vuelto natural y legitimada en nuestra sociedad a lo largo de los años. Es importante remarcar que todos los hechos de violencia que se generan en base al abuso de poder y que por ende producen un daño a otra persona (emocional, físico y/o patrimonial), representan una violación de los derechos humanos y afectan el desarrollo de las personas y la sociedad.

Esto nos lleva a pensar: ¿por qué en el Uruguay del 2013 se teme más a lo que puede suceder en la calle que a lo que sucede en casa? ¿Por qué nos provoca compasión un niño/a que es víctima de violencia en su casa, y cuando ese mismo niño/a agrede a alguien en la calle, sólo vemos su peor lado y olvidamos que también es producto de esas otras situaciones que nos negamos a ver y a aportar a su transformación? Tememos al otro diferente pero no nos preguntamos cuán peligrosos podemos ser nosotros cuando abusamos de los lugares de poder que ostentamos.

En este sentido es importante remarcar lo que surge del Informe 2009 de Políticas Institucionales contra la Violencia Doméstica y de Género, del Ministerio del Interior: *“Pese a que la sensación de inseguridad ciudadana considera el espacio público como el lugar de mayor riesgo, los homicidios*

más frecuentes son los que se originan en discusiones, disputas y riñas con conocidos; seguidos de los producidos por violencia de género y violencia doméstica que representan un cuarto del total de homicidios”.

El abuso de poder, que es la base de las relaciones violentas, está basado en el desequilibrio que se da en la forma de relacionarse, legitimado en una cultura patriarcal y adultocéntrica que atribuye lugares simbólicos y sociales a los hombres por sobre las mujeres y a los adultos (hombres y mujeres) por sobre los niños/as, asignando determinados lugares estereotipados y rígidos en el ámbito doméstico. La perpetuación y repetición de la violencia está sostenida por la impunidad (social, comunitaria, familiar y legal); se sustenta en prácticas sociales donde el desequilibrio de poder entre las personas habilita el menoscabo, la descalificación, anulación y abuso de los derechos de unas/os en beneficio de otras/os.

Por lo tanto, el espacio de las familias, que en general está asociado a la protección y el cuidado, es un espacio inseguro para muchas personas. Analizaremos la violencia en el ámbito de las familias como una de las que tienen mayor prevalencia en los niños/as y adolescentes uruguayos. Y esto es una afirmación que se extiende a todas las familias, en todos los barrios, bajo las diversas formas que adquiere este fenómeno: psicológica, patrimonial, física y sexual. Esta forma de relacionarse, de ser reconocido a través de la humillación y el abuso, se aprende y luego se repite en otros espacios: la escuela, el barrio, la sociedad. El sentir de algunos de estos niños/as o adolescentes que viven estas situaciones podría ser: *“Si yo no valgo nada en mi casa, ni para mi familia (que se supone es mi protección) ni para la sociedad (que ve y hace que no ve), a mí poco puede importarme la vida de los otros”*. Se aprende entonces a anesthesiarse, a no sentir, como forma de aliviar el sufrimiento propio y el del otro, el que también se hace ajeno.

Ahora bien, esto no puede generalizarse porque innumerables adultos han sido víctimas de abusos y malos tratos en su infancia y han logrado no reproducir esa forma de relación, pero sí sabemos que las personas que abusan y maltratan a otros exponiéndose también a sí mismos, han sido víctimas de abusos en su infancia.

¿Qué permitió que se cortara la transmisión de la violencia como forma de relacionarse, de una generación a otra? Cada sujeto que logró transformar esta historia ha contado con al menos una persona que en algún momento de su vida confió en él/ella y lo/a aceptó incondicionalmente, reconociéndola/o como valioso; y logró construir una relación de equidad, respeto y cuidado, donde las diferencias se tramitaron con tolerancia y como forma de aprendizaje (y no como motivo para el abuso de poder y dominación). Las diferencias (de sexo, edad, condición socioeconómica, otras) se transforman en oportunidades de aprendizaje y no son jerarquías que ubican a unos por sobre otros.⁴

¿Cómo se generan y sostienen las relaciones abusivas?

Esta pregunta no tiene una única respuesta universal, pero sí nos ayudan las conceptualizaciones realizadas por varios autores al respecto. Consideraremos el esquema planteado por C. Ravazzolla (1997) quien destaca claramente que cuando existe una situación de violencia, ésta se basa en circuitos de abuso (entendido como abuso de poder) donde coexisten -al menos- tres polos: *quien abusa, quien es abusado y los terceros (personas, instituciones, escenarios)*. Los terceros son aquellos que ven y hacen que no ven, o que no pueden (emocionalmente) ver. Es tal el sufrimiento o el impacto emocional que genera la situación que los terceros hacen como que no existe, y en definitiva que no la ven. Pero su rol es fundamental, porque con su acción u omisión legitiman y sostienen o interrumpen estas situaciones. Esos tres polos comparten creencias, valores y acciones que permiten sostener el circuito. Existe un acuerdo implícito de razones y teorías que explican por qué suceden las cosas de

⁴ Para ampliar sobre estos conceptos se recomienda “La felicidad es posible” Vanistendal, S (2002).

esta manera y no de otra. Esto se da a través del lenguaje y la forma de comunicación compartida. A modo de ejemplo: *"si le pega y se queda con él es porque le gusta", "si el padre le pegó por algo será", "él es así, te pega porque quiere que salgas derecho, una persona de bien", "ella no puede vestirse así, de esa forma anda provocando que la violen", "ella no sabe hacer nada por eso el marido la trata así, ella debería ayudarlo y no estar siempre con esa cara"*. Estas frases dichas por personas cercanas a quienes sufren una situación de violencia, hace que ellos/as se convenzan de que si pasa eso es porque ellos/as se lo buscaron, porque es *"natural"* que así sea; el mundo cercano lo legitima. Y esos mensajes reafirman a quienes ejercen abuso de poder en su lugar de poder, y en especial los hacen vivenciar la impunidad social, convencidos/as de que esa es la forma de tramitar las diferencias.

Por ello es importante destacar que cuando estas situaciones se logran interrumpir se comienza un camino de transformación en las maneras de relacionarse. Cuando un tercero logra incluir una idea, un cuestionamiento que hace pensar a quienes lo viven en que eso no es *"natural"*, que eso genera sufrimiento, daño y que sí existen otras formas de tramitar las diferencias, de tratarse y de cuidarse, eso desculpabiliza y facilita que se pida ayuda y fundamentalmente, que se crea que es posible merecer otro tipo de trato.



Las situaciones de violencia siempre se dan en un proceso a lo largo del tiempo que va afectando la subjetividad de cada uno, generando una nueva forma de relacionarse y de pensarse a sí mismo. Un acto de violencia es una parte de un proceso mucho más complejo. Para que se llegue a un golpe, se han vivido situaciones de sometimiento y micro abusos cotidianos constantes que han naturalizado esa forma de relacionamiento, y han *"corrido"* la barrera de tolerancia al sufrimiento de quien recibe las agresiones (Ravazzolla, 1997). Para un tercero es inadmisibles

"que ella se deje tratar así", o "es terrible que los padres traten a esa niña de esa forma"; pero para quienes lo sufren parece que eso *"es nada"*. Como plantea Ravazzolla, en este proceso se genera un efecto de anestesia, donde quien sufre estas agresiones no siente, no puede ver emocionalmente lo que sucede.

Este cambio de enfoque implica pasar de mirar el problema como algo personal entre dos sujetos ubicados en lugares opuestos: víctima (pasiva y buena/o) y agresor/a (malo/a); para replantear las relaciones de poder reconstruyendo y redefiniendo el papel que cada persona tiene, incluyendo los terceros.

Es importante recordar que el vínculo entre quien abusa y quien es abusado también está teñido de una forma de amor y de sufrimiento. Desde la perspectiva de quien lo sufre, quien abusa no es sólo el agresor, sino que también, en muchas ocasiones, es una persona a quien quiere. Este sentimiento de ambivalencia es parte de lo que sostiene estas relaciones.

Quien somete a otro/a, en general no ve querer intencionalmente lastimar al otro, que quiera someterlo y/o controlarlo para que la otra persona actúe en función de sus deseos. Del otro lado, quien es sometido y agredido, siente que hace todo mal y que en definitiva se merece lo que sucede. Las personas que sufren situaciones de violencia sienten que han hecho algo por lo cual merecen esto, en general creen que nunca podrán salir y que quien lo/a abusa siempre tendrá control sobre su vida.

Así la violencia doméstica se genera y sostiene en un circuito en el cual se pueden describir cuatro etapas⁵:

1. Tensión. La primera fase es la de acumulación de tensiones. Se produce una sucesión de pequeños episodios que generan conflictos, con un incremento constante de ansiedad y hostilidad.
2. Agresión. La segunda fase es la explosión violenta en la que los incidentes comienzan a ser incontrollables y con mayor violencia. La persona agredida ya no intenta evitarlos, sino que espera que pasen lo más rápido posible. Las agresiones tienen una escalada creciente en frecuencia e intensidad.
3. Arrepentimiento y
4. reconciliación. El/la agresor/a se muestra amable, se justifica, en ocasiones llega a pedir perdón, promete no ejercer más violencia. La persona agredida quiere y necesita creer que ha cambiado, piensa que si ella fuera mejor él podría ser de otra manera. Ambos buscan por distintas razones continuar la relación.

Las personas generalmente buscan ayuda cuando las agresiones se dan de forma cada vez más frecuente, intensa e impredecible. Es decir cuando se encuentran en un momento de crisis en el cual necesitan protección. Aunque esto no significa siempre que tengan decidido poner fin a la relación

Así como la violencia se despliega en diversos escenarios, puede manifestarse como violencia psicológica/emocional, violencia física, violencia sexual (abuso sexual, explotación sexual comercial y no comercial), violencia patrimonial y abandono y negligencia (violencia por omisión).

A la hora de pensar las estrategias de intervención es importante considerar cómo se siente la persona que vive una situación de violencia. Como menciona María Cristina Ravazzola, podemos decir que en estas situaciones se produce el efecto de las etiquetas cambiadas: la persona que es agredida siente lo que debería sentir la persona que agrede.

Las personas que viven en una relación de violencia sienten:

- *miedo*, terror por las represalias del agresor/a, de su entorno inmediato. Miedo de que nadie le vaya a creer. Miedo del daño físico y de su futuro.
- *angustia, ambivalencia y confusión*, porque el abusador es una persona de su confianza a quien también quiere, y con quien tiene una relación muy cercana. Se siente querido y “especial”, tiene ciertos privilegios (tener una familia, un lugar donde vivir, recibir regalos o salidas especiales en las etapas de reconciliación) pero a la vez se siente lastimada/o, agredida/o, humillada/o. El sentimiento de ambivalencia es el que predomina en quienes viven estas situaciones, provocando mucha angustia y crisis emocional. A su vez, el miedo y el terror de que romper el silencio puede provocar la ruptura de la familia, la pérdida del cariño y apoyo de sus seres más cercanos (/hijos/as, padres, otros), o de que no le vayan a creer, los paraliza y anestesia.
- *vergüenza* de lo que pasó o de lo que “hizo”; está convencida/o de que lo provocó. Siente ganas de ocultarse, de ocultar su cuerpo. No quiere que lo/a toquen. Le da vergüenza porque no se animó a decirlo nunca.
- *culpa*. Siente que lo que sucede es por su culpa, que de alguna manera lo provocó y se lo merece. En los casos que se reveló la situación siente culpa por haber roto con la lealtad de su familia, por haber traicionado ese silencio que sostenía el circuito de abuso.

5 Guía de procedimiento policial. Actuaciones en violencia doméstica y de género. Ministerio del Interior, 2011

Algunas cifras en el Uruguay

De la encuesta sobre pautas de crianza realizada en el año 2008, con una muestra de 1100 casos en el área de Montevideo y zona metropolitana, surge que el 80% de los/as adultos entrevistados ha ejercido algún tipo de violencia hacia el niño/a o adolescente de referencia. Si se consideran solo los episodios recurrentes, el 63% de los adultos se ubica en alguna de las categorías de conducta violenta. Existe una mayor prevalencia de maltrato psicológico en los hogares de nivel socio-económico alto (43,1% frente a 27,3% en los hogares de nivel medio y 17,4% en los de nivel bajo) y una mayor prevalencia de violencia física en los hogares más desfavorecidos socialmente (15,7% de violencia física severa o muy severa frente a 13,6% en los hogares medios y 9,2% en los hogares de nivel socioeconómico alto).⁶

Por otra parte, en un estudio realizado en adolescentes en un centro educativo de Montevideo se destaca que el 80.1% de los/as adolescentes entrevistados declara haber vivenciado alguna situación de violencia en el ámbito de su familia y que el 28% declara haber pasado alguna vez en su vida de forma obligada y en contra de su voluntad por algunas experiencias de “contactos sexuales impuestos”. El 17.9% de los entrevistados conoce algún amigo que le pegó a su novia, ascendiendo al 18.7% en el caso de las mujeres entrevistadas. Un 9% de estas fue golpeada por su novio. (M. Guchin, 2008)

Reflexiones finales:

La violencia que se despliega en los ámbitos de las familias no tiene una única causa y por ende no encontraremos una solución única y excluyente.

El primer paso requiere reconocer que el abuso de poder basado en una cultura patriarcal y adulto-céntrica, que ubica a los hombres por sobre las mujeres y los adultos sobre los niños/as y adolescentes, está inmerso en nuestra vida cotidiana y en todas las familias, sin distinción socio económica, de barrio o dedicación laboral. Esta forma de pensar naturaliza el abuso de poder de unos sobre otros.

Claramente como muestran los números y encuestas efectuadas, cuanto más educados los adultos cuentan con más herramientas intelectuales para generar otros tipos de abuso de poder basados más en la palabra que en la violencia física. En tanto, en las familias con menor nivel educativo y socio económico el maltrato físico es más prevalente. No obstante, la violencia como tal aparece en la mayoría de las familias como una práctica habitual de crianza, como una forma natural de poner límites y educar y también como forma de abuso de poder entre hombres y mujeres de la que los niños/as y adolescentes son testigos.

Los daños que genera la violencia en el desarrollo de las personas son evidentes; deja secuelas emocionales que se traducen en la repetición de formas abusivas con otros, destinadas a resolver diferencias, conflictos y problemas que se presenten en todos los ámbitos. Y así llegando al extremo de dejar serias secuelas en la estructura psíquica y física de las persona o incluso, la muerte.

Si bien el Estado y la sociedad civil han estado trabajando desde hace varios años en nuestro país⁷ para generar respuestas a estas situaciones, las niñas, mujeres y adolescentes uruguayas siguen mu-

⁶ De los Campos, González, Solari, (2008) Prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares. Prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes”.

⁷ El Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia integrado por los diferentes organismos del Estado con competencia en el tema (MSP, MIDES, MI, Poder Judicial, Ministerio Público, BPS, MVOTMA, INAU), el Congreso de Intendentes y las Organizaciones de la sociedad civil y coordinado por el Instituto Nacional de las Mujeres del MIDES. Es el organismo rector de las políticas en materia de violencia doméstica (Ley N° 17.514/2002). En el año 2013, se encuentra en elaboración el Segundo Plan Nacional de Violencia Doméstica. <http://www.mides.gub.uy/mides/text.jsp?contentid=18258&site=1&channel=blog>

riendo en manos de sus familiares más cercanos. Para el Estado, sin duda sigue siendo un gran desafío tanto mejorar los sistemas de respuesta, en tanto servicios de atención, como mejorar las prácticas y el acceso a un sistema de justicia que permita garantizar la protección de las víctimas y la sanción de quienes cometen un delito.

Ahora bien, el cambio no se puede esperar sólo en las respuestas que implemente el Estado, porque esto requiere de un cambio en las pautas de convivencia, de crianza y de la forma de vida que elegimos los/as uruguayos/as día a día, tanto en la familia como en todos los espacios donde transitamos (escuelas, trabajo, barrio, otros). Es momento de comprender la responsabilidad que cada ciudadano/a tiene a la hora de intentar transformar esta realidad. Desde cada lugar que ocupamos (como hijos/as, madre, padre, familiares en general, compañeros de trabajo, vecinos/as, hinchas de fútbol, otros) tenemos primero la responsabilidad de no abusar desde los lugares de poder que ostentamos, descalificando, humillando y haciendo sentir menos a otra persona (por su sexo, edad, condición sociocultural, otros), y luego la posibilidad de ser un tercero activo ante situaciones de abuso que comenten otros. En este sentido, lo principal es apoyar a quien sufre la situación, no para ubicarlo/a en el lugar de *pobrecita/a* víctima, sino para fortalecer su lugar de persona valiosa, reconocida por sus cualidades y fortalezas. Esto le permitirá contar con un apoyo sólido para poder salir de esta situación. Como terceros tenemos también la posibilidad de buscar ayuda para saber cómo ayudar al otro. No atacando a quien agrede y abusa, sino en principio, apoyando a quien sufre, para luego buscar los canales de protección junto con la persona, en sus tiempos y con sus posibilidades.

Seamos conscientes de que si en Uruguay muere una mujer cada nueve días en manos de sus familiares más cercanos y si el 80% de los adultos ha ejercido algún tipo de pauta de crianza basada en la violencia como forma de educar a sus hijos/as, TODOS/AS tenemos un problema. Por ende, TODOS/AS somos responsables en cambiar la forma de relacionarnos, de reconocernos y de generar lazos éticos que nos permitan tener una sociedad más justa y equitativa.

Teléfonos de consulta y asesoramiento en situaciones de Violencia Doméstica y violencia hacia niños/as y adolescentes con cobertura en todo el territorio nacional:

08004141 – IMM

08005050 – INAU

El SIPIAV como espacio interinstitucional a cargo de la organización de la atención a las situaciones de violencia que viven niños/as y adolescentes. Integrado por organismos del Estado y Sociedad civil.

ABORDAJE DE LA VIOLENCIA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Una responsabilidad compartida desde la educación

Ps. Mariana Durán Costa⁸

La violencia, en todas sus formas, atenta contra el libre ejercicio y goce de todos los derechos y el reconocimiento de la dignidad humana. La Violencia Doméstica (VD) es una de las manifestaciones más graves de la violación de los Derechos Humanos (DDHH) pues se comete, la mayoría de las veces, sobre personas especialmente vulnerables, como son los niños, niñas, adolescentes, mujeres y ancianos, y sucede generalmente en ámbitos privados o íntimos haciendo difícil su prevención, detección y abordaje.

El problema en la región

En el año 2009 UNICEF publica el resultado de una investigación regional que abarca los países de América Latina y el Caribe sobre la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en el hogar titulado: "Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro". En el mismo, se plantea que según estimaciones realizadas todos los años 275 millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo son víctimas de violencia dentro de sus hogares. En lo que respecta a la situación en nuestra región plantea que:

"En América del Sur se visualiza con claridad a la familia como una instancia en la que ocurren gran parte de las situaciones de violencia contra los niños y niñas. En la mayoría de los países se observa que aproximadamente el 50% de los menores recibe algún tipo de violencia. La violencia física considerada como menos grave es la más frecuente y se manifiesta en cachetadas, pellizcos, golpes en brazos, piernas y cabeza. Menos presencia tiene la violencia mas grave, que se produce por medio de golpes con objetos, latigazos, amenazas e incluso en algunos casos con armas. Por último también es habitual el maltrato psicológico, que se manifiesta en insultos, burlas, descalificaciones, encierro y hasta expulsión de la casa, y que por lo general, no es identificado como violencia propiamente tal, ya que, al igual que la violencia menos grave, se justifica como una forma de educación" (1).

Entre varios y valiosos aportes el estudio aborda el problema de los hijos e hijas de las mujeres víctimas de feminicidio por VD. Plantea la preocupación por la situación de orfandad en que quedan estos niños y niñas, por el suicidio del padre feminicida y alerta sobre el incremento de los casos de asesinatos de niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia machista de su progenitor.

La situación de estos niños, niñas y adolescentes después de producido el hecho es incierta, por no encontrar quien se haga cargo de su protección. Muchos de ellos quedan a disposición de otros familiares o de abuelos de avanzada edad y en condiciones precarias de subsistencia o en las instituciones de protección de la infancia, sin un adecuado tratamiento de su experiencia traumática (1).

El problema en Uruguay

En relación a la VD dirigida a niños, niñas y adolescentes, una investigación del Programa Infancia, Adolescencia y Familia del MIDES (Infamilia) sobre las prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares, muestra que

⁸ Psicoterapeuta. Psicóloga de la Dirección de Derechos Humanos de CODICEN, ANEP.

(...) si bien se considera a los menores de 0 a 17 años, se observan prácticas de violencia psicológica o física en el 80% de los adultos entrevistados (...). Al incluir como forma de violencia la negligencia el porcentaje asciende a un 86% (...). En cuanto a la prevalencia crónica de violencia se detectó que el 63% de los entrevistados habían vivido más de una vez situaciones de violencia física y psicológica (2).

En el año 2009 la ONG Red Uruguaya de Autonomías (RUDA) publica una investigación referida a la percepción de los/as jóvenes sobre violencia doméstica, violencia de género en el noviazgo y abuso sexual, realizada a alumnos de enseñanza media de liceos de Montevideo (3). Las cifras exponen la gravedad de la situación y hacen referencia directa a la necesidad del abordaje de la temática con la población adolescente. El 80,1% de los jóvenes ha recibido algún tipo de violencia por parte de un familiar en algún momento de su vida; además el 28% de los entrevistados dice haber pasado por alguna forma de contacto sexual impuesto.

La adolescencia como etapa evolutiva es de gran vulnerabilidad; sufrir situaciones de VD aumenta esta condición. El aislamiento es frecuente en las personas que viven estas situaciones, visualizado a través de la disminución de la cantidad y calidad de los vínculos sociales. Quienes comunican el problema lo realizan en su mayoría a las personas de su entorno más cercano.

Es imperioso entonces que desde la Educación, como ámbito privilegiado de atención a la niñez y la adolescencia, se instrumenten acciones integrales de protección para afrontar el fenómeno de la VD y cuidar con ello los Derechos Humanos de la población que concurre a los centros de enseñanza.

Educación y Violencia Doméstica

La educación formal tiene un papel muy importante en el abordaje de la VD desde los planos de prevención y los primeros pasos en la atención de situaciones detectadas.

De acuerdo a ello, el trabajo en prevención desde el ámbito educativo es parte fundamental del educar en sentido amplio. Entendemos a las instituciones educativas como ámbitos privilegiados de construcción de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos, más allá de la función de transmisión de conocimientos. Los alumnos ejercen su derecho a la educación, a la expresión, a la identidad, a convivir. Los centros educativos constituyen espacios de socialización, de transmisión de creencias, valores, legados culturales, donde las relaciones de poder, el buen o maltrato no están ausentes.

Desde dichos centros el trabajo de promoción y prevención de violencia exige la desarticulación, decodificación de los sistemas de creencias que sustentan las conductas violentas, generando otras formas de relacionamiento basadas en el respeto, los derechos, las responsabilidades. Consideramos que abordar la prevención de violencia contra mujeres, niños y niñas implica construir una propuesta educativa que promueva los derechos de los involucrados, constituye un desafío que requiere considerar a los alumnos y sus familias y su contexto social. Implica romper con los mandatos hegemónicos de masculinidad, femineidad, y con el mandato de "no poder" que ocupan los niños y niñas en una sociedad adultocéntrica. "Cotidianamente vemos (a los alumnos y alumnas) perder su condición de sujetos (de derechos), su condición de niños/as –



que se encuentran en un momento particular de su desarrollo- para ser ubicados en condición de dominación, desde lo cual se justifica una perspectiva tutelar para someter, controlar, castigar a la infancia y adolescencia en situación irregular" (4).

Desde las instituciones educativas es posible –y se viene trabajando desde hace tiempo en ese sentido- generar modelos alternativos de relacionamiento, en relaciones de género, en la forma de resolución de los conflictos, normas de convivencia, respeto mutuo, capacidad para escuchar, de analizar la relación hombre mujer, niño adulto. Estas habilidades son un capital para los alumnos y muestran un modo de ser y hacer.

Pero además, los y las docentes y técnicos de los centros educativos son adultos referenciales para los adolescentes. Tienen el privilegio de situarse como observadores de signos y señales de situaciones de VD. Para ello, desde el propio colectivo docente, se reclaman insumos y herramientas que permitan realizar y generar estrategias de intervención efectivas y eficaces en materia de VD, como guías y protocolos.

La Dirección de DDHH de CODICEN viene trabajando desde el año 2008 en esta temática - tomando como ámbito de acción a la enseñanza media- en el diseño, validación y evaluación del instrumento “Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para la Enseñanza Media” (5).

El proceso, comenzó con la elaboración de un documento o protocolo preliminar entre la mencionada Dirección e integrantes del Sistema Integral de Protección de Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) A mediados de 2009 este documento recibió los aportes y comentarios de 1.000 docentes y 100 técnicos de todo el país del Consejo de Educación Secundaria, Consejo de Educación Técnico Profesional e Instituto de Formación y Perfeccionamiento Docente (6). Luego, se realizaron las modificaciones del documento a partir de las opiniones relevadas y como resultado de éste trabajo se imprimió un libro (Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para Enseñanza Media (5)) en los Talleres Gráficos de la UTU.

Previamente a la distribución del libro se diseñó lo que se denomina “Proceso de implementación del Protocolo”, en el entendido que no alcanza con tener un documento acordado inter-institucionalmente y consultado a los docentes y técnicos. Es necesario realizar una tarea de instalación del tema en los centros y de trabajo en el uso del protocolo para su conocimiento y utilización. Transformar un protocolo sobre VD para enseñanza media en una herramienta útil, práctica y de consulta permanente para promoción del buen trato y prevención y atención de situaciones de violencia doméstica se constituye en el principal desafío que enfrenta este proceso de implementación.

El proceso de implementación del protocolo se ha diseñado en progresiva instrumentación a lo largo de 2011 y 2012 a través de dos modalidades: a distancia y presencial. La primera se realizó en el año 2011 con la distribución del documento en todos los centros educativos de enseñanza media de los Consejos de Educación Secundaria (CES) y el de Educación Técnico Profesional (CETP), acompañado de un dispositivo de trabajo grupal para aplicarse en el centro en el espacio de coordinación. Esta fase de implementación a distancia se solicitó a todos los centros educativos del país y su objetivo central consistió en desarrollar una estrategia de reflexión con eje en la temática que aborda el documento “Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para Enseñanza Media”.

La modalidad de implementación presencial se realizó entre el año 2011 y 2012 y su objetivo principal fue el trabajo con mayor profundidad de la temática y la herramienta. Para ello se realizaron instancias presenciales de trabajo entre docentes⁹ y la Dirección de Derechos Humanos. Se abordaron algunos conceptos centrales de la temática, el rol del referente institucional de cada centro, evaluación del proceso y diseño de las líneas estratégicas a seguir en el proceso. A su vez, se construyó un formulario registro de atención de situaciones, que los referentes intercambiaron en sus centros y

⁹ Para cada instancia se ha convocado a un grupo de referentes de cada centro educativo, con participación de Directores/as, Adscriptos/as, Docentes Especializados (en violencia doméstica, sexualidad, POP) y personal técnico (en particular Psicólogos/as y Trabajadores/as Sociales)

devolvieron los aportes. Se relevaron algunas de las actividades realizadas en los centros, con otro formulario de “buenas prácticas”.

Algunos resultados

La implementación ha permitido llegar a todos los centros educativos de enseñanza media con la discusión del tema y el conocimiento del protocolo como herramienta de prevención y atención de la violencia doméstica. Los mismos abordaron la temática en diversas modalidades según las características de cada uno de ellos.

Los resultados obtenidos a nivel de cobertura del proceso de implementación 2011-2012 en sus dos modalidades son:

a) Implementación a distancia: se distribuye el protocolo en todos los centros del país (401). Se obtienen 254 formularios completos, fruto del trabajo de cada coordinación (60% de los centros devolvieron el formulario)

b) Implementación presencial o directa: se realizan tres jornadas con un referente institucional de cada centro. Participaron 310 centros de todo el país, al menos el 60% replicaron una actividad en su centro, el 80% con docentes, pero también un 20% con alumnos. Se construyó un formulario registro de atención de situaciones, que se comienza a aplicar en el 2013.

Se prevé realizar una evaluación del Protocolo (2013) y volverlo a publicar durante el año 2014 con las modificaciones pertinentes.

Más allá de la cobertura lograda en el proceso de implementación, otros resultados, más importantes y significativos aún, tienen que ver con el impacto que ha tenido el proceso de trabajo en estos años sobre parte de la población docente y estudiantil.

De alguna manera se viene generando un incipiente movimiento de trabajadores del sector educativo comprometidos con la progresiva erradicación de la violencia doméstica. Red o movimiento de alcance nacional, que viene desarrollando acciones para el abordaje del problema y para la deconstrucción de los sistemas de ideas que sustentan y legitiman estas formas de violencia.

Nos referimos a docentes y técnicos que dedican tiempo y saberes -en forma desinteresada, con compromiso y convicción- a desarrollar propuestas creativas e iniciativas muy diversas para lograr la protección de los y las adolescentes víctimas de violencia doméstica y la prevención y promoción de una vida libre de violencia. Son referentes de diversos centros educativos de enseñanza media que han comprendido quizás que solamente promoviendo una cultura de derechos y previniendo la vulneración de los mismos, se está **realmente ejerciendo la función educativa**.

Referencias bibliográficas

(1) Larrain Soledad et al. , *Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro* , , UNICEF, 2009.

(2) De los Campos H. et al., *Prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares. Prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes*. Montevideo: Ministerio de Desarrollo Social, Programa Infamilia; julio 2008.

(3) Rostagnol, S. coordinadora. *No era un gran amor*. Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres-Inmujeres, Ministerio de Desarrollo Social; 2009.

(4) Tuana, Andrea. Curso de actualización: Violencia Doméstica y derechos Humanos. Guía para orientar la réplica. ANEP, CODICEN, Dirección de Derechos Humanos; 2012.

(5) Situaciones de Violencia Doméstica en Adolescentes. Protocolo para Enseñanza Media, ANEP, 2010.

(6) “La percepción de los docentes sobre el documento preliminar “Situaciones de violencia doméstica en adolescentes. Protocolo preliminar para Enseñanza Media”, Dirección de Derechos Humanos de ANEP-CODICEN, marzo de 2010. Disponible en:

<http://www.anep.edu.uy/anepdata/0000001506.pdf>

CAMPAÑA DE INCLUSIÓN SOCIAL 2013

“Somos uno. Lo que hacés cuenta. Animate a incluir”

Mercedes Clara

Bajo el lema: *Somos uno. Lo que hacés cuenta. Animate a incluir*, la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación Entre Todos lanzan su campaña anual de inclusión social. Esta campaña no busca realizar eventos ni grandes movidas, sino que propone un espacio donde poner en juego nuestras actitudes cotidianas para avanzar hacia una sociedad donde convivir no sea una utopía.

Una campaña diferente

Por séptimo año consecutivo, la Vicaría de la Solidaridad propone una campaña que busca sensibilizar en torno al tema de la inclusión social. Como respuesta a una problemática social compleja y arraigada profundamente en la realidad del Uruguay, esta iniciativa busca profundizar la mirada del problema y explorar posibles caminos de reconstrucción de este tejido social del que todos somos parte.

Con el objetivo de abordar el tema desde diferentes ángulos, cada año se elige un énfasis particular que orienta la propuesta a través de materiales que motiven la reflexión y ponen el foco en el cambio de actitudes personales y colectivas. A los lemas: “No sigas de largo. Acercate” (2007), “Tenés derecho a no ser agresivo. Date una oportunidad” (2008), “En tus decisiones ¿cuentan los otros? Date una oportunidad” (2009), “La diferencia nos enriquece. Animate a encarar juntos” (2010), “Somos muchas historias para una misma Historia” (2011), “Somos red. Animáte a crear lazos” (2012); se suma en este 2013: “Somos uno. Lo que hacés cuenta. Animate a incluir”.



Es interesante la permanencia de esta campaña a lo largo del tiempo, y cómo desde un ámbito eclesial se promueve pensar la inclusión social desde una perspectiva abierta, que invita a tomar conciencia de realidades que nos involucran como ciudadanos y cristianos. La propuesta implica salir de la pasividad con que aceptamos y naturalizamos las relaciones sociales injustas, violentas, que obstaculizan el desarrollo de las personas y limitan la posibilidad de convivir lo más armónicamente posible. La invitación es a salir del lugar de la queja y la demanda, y poder plantearnos como parte del problema y parte de la solución. Con cada uno de nuestros actos contribuimos a reforzar o a romper con esas situaciones que profundizan las brechas sociales, los prejuicios, el miedo, la indiferencia. Situándonos como protagonistas de este mundo que habitamos y compartimos con otros, se busca promover actitudes que faciliten la comunicación, el encuentro y la apertura a nuevas dimensiones de la realidad y de nosotros mismos. Nuestra vida cotidiana es el escenario donde cada instante recomienza la posibilidad de ser un poco más humanos.

En el presente de nuestra sociedad esta campaña cobra gran importancia; el tema de la inclusión social es uno de los grandes problemas que no logramos resolver. Pasan los años y con ellos muchas vidas quedan al costado del camino, sin lograr integrarse a la dinámica social, sin poder desarrollar un proyecto de vida digno. La exclusión social, en todos sus niveles, nos habla de una sociedad empobrecida, no solo por las realidades de pobreza que acuna, sino por las actitudes que legitiman la violencia que implica que un gran porcentaje de nuestros hermanos no tengan derecho a ser humanos. Todos somos responsables del destino de este barco en el que transitamos la historia.

Somos uno

La campaña de este año focaliza en el hecho de que “Somos uno”; formamos parte de una misma realidad, histórica, social, planetaria. Es un hecho del que tenemos mayor o menor consciencia, pero del que no podemos escapar. La realidad de la integración está dada y esto, si lo sabemos apreciar, puede facilitar la comunicación de ideas, de potencialidades y el desarrollo de proyectos comunes.

En nuestra identidad hay una dimensión colectiva, que nos da pertenencia, que nos permite manifestar nuestro orgullo de ser, decir “soy esto”. En esta realidad que habitamos, rica en diversidad, el desafío será sentir que voy siendo parte, apropiándome del espacio que ocupo en ella, creciendo en pertenencia, responsabilidad y participación. En el “Somos” de la frase, estamos todas y todos. Hay una apelación implícita a un diálogo en el que nadie debe quedar por fuera y que será el medio fundamental para transitar un camino de encuentro y enriquecimiento mutuo.

Es intención de la Campaña ayudar a aterrizar estos conceptos en temas, preguntas, desafíos o experiencias concretas. En el primer material de reflexión se plantea, en relación al tema violencia, que en general todos nos sentimos víctimas, agredidos, pero nadie se reconoce como victimario... Y también lo somos todos, en diferentes medidas y desde diferentes lugares, pero todos estamos involucrados en la generación de víctimas. O desde la mirada ecológica: somos parte de un planeta, pero no nos pertenece. Somos uno con él. Las desventajas y los beneficios del ser “terricolas” nos involucran. Por ello su cuidado nos implica a todos. Somos parte de lo mismo. El cuidar de los recursos es también cuidar a los demás, hoy y también a las generaciones futuras. “La vida del planeta es nuestra vida”.

Lo que hacés cuenta

Lo que cada uno sume o no, desde su actuar concreto, nos afecta a todos. Estamos invitados a cuidar-nos entre todos porque la salvación no es individual, es colectiva. Los esfuerzos, costumbres, formas de ser y puntos de vista de cada uno, teniendo sus particularidades pueden, sin embargo, ser parte de una construcción común. Se trata de colaborar unos con otros y compartir el esfuerzo en la búsqueda de caminos comunes orientados al bien mayor. En este hacer todo cuenta: las grandes campañas, “las movidas” comunitarias, los grupos e instituciones de ayuda, y también las pequeñas acciones individuales, simples, cotidianas.

La Campaña insiste en una invitación personal, que mueva la voluntad de todos, sin pretender imposiciones. Somos nosotros mismos los que tendremos que dar el paso de animarnos; nadie lo puede hacer por nosotros. A su vez, en este llenarnos de ánimo, hay un sentido positivo de estímulo, de confianza en que vale la pena correr el riesgo, largarse a la aventura.

Como colectivo, estamos invitados a asumir el desafío de ser una sociedad más inclusiva, ser una sola identidad desde la multiplicidad. Aunque por momentos suponga un gran esfuerzo contracultural, se hace imprescindible estar atentos, para que nadie quede afuera.

Animate a incluir

Quienes me rodean son una pieza fundamental de esta dimensión colectiva que me involucra, por lo tanto, en esa construcción de lo que vamos siendo, todos nos necesitamos. Hablamos de “incluir”, sin mirar para otro lado, ni hacernos los distraídos. Supone asumir la realidad y salir adelante desde adentro, sin huir. Implica coraje, pero sobre todo, deseo de encontrar lo nuevo, de no seguir en la misma rutina, no estar encerrado, a la defensiva, con miedo. Incluir, se propone como la acción que sigue al animarse, acción que siempre implicará discernimiento, búsqueda, movimiento; para luego poner en actitudes concretas lo que constatamos y decidimos. Hablamos de “incluir” en sentido am-

plio: culturas, edades, etnias, partidos políticos, condiciones personales, opciones, visiones de la realidad, religiones... En pocas palabras: ser capaces de integrar todas las diferencias.

El desafío seguirá siendo construir con los otros, porque me humanizo con los otros. Si no es con los demás, no soy yo; por eso es importante y necesario incluir a los otros.

Tratando nuevamente de llevar estas reflexiones a una experiencia concreta, podemos aplicar el lema por ejemplo, en relación a la accesibilidad: tenemos un plan nacional y departamental al que muchos le reclaman, pero ¿cómo la vivimos cada uno en el vínculo cotidiano? Pedimos rampas en la calle, en edificios y está bien; pero muchas veces ponemos barreras en la relación personal, por miedo, porque me es incómodo o por lo cuestionador el que me puede resultar quien tiene capacidades diferentes, del tipo que sean y no lo quiero enfrentar o me cuesta hacerlo...

Cuanto mayor sea la disposición a acercarnos, escuchar y aprender de quienes forman nuestra sociedad, los cercanos y los lejanos; mayor será la posibilidad de comprender que cuanto más “Somos juntos”, más “Soy”.

Para sumarse

La Campaña está en marcha. Para sumarte podés solicitar los materiales para la reflexión en la página web de la Fundación Entre Todos www.fundacionentretodos.org.uy y generar espacios en tus lugares de inserción para pensar cómo hacer mejor lo que hacemos, para que nuestras acciones cotidianas aporten en esta búsqueda de ser una sociedad más inclusiva.

En estos siete años crece el número de colegios, parroquias y grupos de acción social, educativa y pastoral que se suman a esta iniciativa dándole vida desde sus lugares de trabajo y compartiendo con otros el compromiso y el desafío de integrar y de integrarnos desde lo propio, hacia el bien de todos.

¿SOMOS UNA SOCIEDAD VIOLENTA?

Magdalena Martínez

Hablamos mucho de violencia, en los medios está muy presente el tema. La violencia doméstica, los actos violentos por asaltos, la inseguridad son temas del día a día. ¿Quiere decir esto que somos una sociedad violenta? ¿Es la violencia algo que me rodea pero de la que yo no soy parte? ¿Qué grado de responsabilidad tenemos frente a la violencia? Para acercar una mirada ya no técnica sino desde la vivencia cotidiana de los ciudadanos, hicimos cinco preguntas a siete personas. Compartimos las opiniones que recogimos.

1- ¿Qué evoca para ti la palabra “violencia”?

Todos entienden que la “violencia es todo acto de agresión”. Es decir, “cualquier actitud que tienen las personas cuando buscan dañar a otras personas”. Se habla de actitudes, de actos que pueden expresarse de forma verbal o física pero que se manifiestan. Así lo expresa uno de los entrevistados: “mientras quede en el pensamiento sin ninguna manifestación externa, entiendo que aún no hablamos de violencia”.

La violencia es entonces una actitud que tiene como resultado el daño o afectación de la integridad de otra persona (a nivel físico, psicológico, moral). Algunos expresan que la violencia se ejerce “sobre alguien o algo”, y que eso es “más vulnerable”. Es violencia tanto la discriminación como la falta de respeto, el abuso, el acoso. “La más grave es la violencia estructural, que es la violencia ‘bien vista’ o a la que nos acostumbramos: la pobreza, la marginación, la exclusión”.

2- ¿Cómo está presente en nuestra sociedad de hoy?

La violencia se manifiesta de muy diversas maneras, algunas de las cuales fueron apareciendo en la definición que damos de violencia. La violencia está presente “en nuestro comportamiento diario, en el tránsito de las ciudades, en los medios de comunicación, redes sociales, en la dificultad para establecer un diálogo entre los ciudadanos”; “en las relaciones familiares, laborales, sociales”, “en las reacciones desproporcionadas contra un vecino que tiene la música a alto volumen”; “en las calles (gente que no se conoce se agrede fácilmente por distintos intereses, por apuros de unos, por ansiedad de otros, etc.)”; “parejas que se toleran menos y que se comunican de forma violenta (gritos, expresiones denigrantes, hasta la agresión física) por no poder tolerar que algo no sea como ellos quieren y dialogar ante eso”.

Se menciona reiteradamente la violencia en el deporte, en especial en el fútbol, que hoy aparece como acentuada pero que de algún modo está más arraigada. Llama la atención la violencia en los niños. “Hay más violencia presente en los niños, porque la perciben de los adultos que la ejercen en cualquier situación en su presencia.” “En las instituciones educativas hay niños que son violentos los unos con otros por encontrar el golpe o el insulto como la respuesta más fácil ante un problema.”

“Y sin duda, además, la presencia violenta en los robos, rapiñas, daños a otras personas, tráfico de drogas, de gente, de niños, de órganos; los daños que efectúan los llamados ‘marginales’ y los daños que ocasionan otros, ‘de cuello blanco’, los que no vemos. Los que se quedan con abultadas ganancias y pagan miserias; esos que no cometen ‘delitos’ sino que ejercen su violencia dentro de los márgenes de la ley.” Hay violencia “en los actos de discriminación y no tolerancia; en la pobreza y la exclusión.” “También hay mucha violencia causada por la frustración de no ser parte de la sociedad de consumo, los robos (muchos de ellos muy violentos) de artículos de consumo son mucho más frecuentes que los robos de comida.”

Se menciona también la manera en que los medios de comunicación exaltan la violencia, de un modo morboso, promoviéndola de forma deliberada. “Los medios de comunicación manipulan la información, e inducen a la violencia con programaciones que la alimentan.”

“Parece ser como que las personas somos cada vez más violentas o lo explicitamos con menos pudor.” Pero también hay una violencia que “todos vamos adquiriendo como enfermedad: la indiferencia al dolor de otro, es violencia. Sutil, muy sutil y quizá por ello la más dolorosa.”

3- ¿Qué responsabilidad sientes que tenemos con la violencia en la sociedad?

Todos sentimos cierta responsabilidad con esta violencia que definimos y sentimos presente en nuestra sociedad. Para algunos, de hecho, tenemos todas las responsabilidades. En realidad no debemos ni podemos ser indiferentes. Compartimos extractos de las respuestas, nos harán pensar en medidas a tomar.



“Somos responsables haciéndonos eco, alimentándonos de ella pasivamente, dejándola entrar a nuestro hogar por ejemplo por los medios masivos de comunicación social. Somos responsables de no alimentarnos con otros elementos: belleza natural, belleza artística, libros, amigos, encuentros gratuitos, actividades gratificantes. Somos responsables de no cultivar más los afectos y su demostración, de no cultivar más la paciencia y el humor.”

“La violencia más grande es generada por la pobreza, que genera exclusión, y por un sistema social que define a la persona según las cosas materiales que posee, la educación a la que accedió (...) Nuestra responsabilidad está en no ser indiferentes a esa situación, de comenzar a escarbar en las causas primeras de la violencia, en empezar a cambiar nuestra actitud y nuestra forma de ver al “éxito”, de demostrar que las personas valen por lo que son y por las actitudes hacia los demás. Tratar de valorar cada persona como única y hacernos cercanos, presentes a las que menos tienen. En fin, verlas de la forma que Dios nos ve.”

“Tratando de erradicar los componentes de violencia que tenemos en nuestro comportamiento diario. Trabajando, cada uno en nuestro ámbito, para construir un espacio más armónico y saludable.”

“Muchas, sobre todo la de no callar, denunciar y educar para dar a conocer todos los tipos de violencia. Hacer entender a las personas que es un concepto que va mucho más allá de los golpes.”

“Siento mucha responsabilidad como ciudadana porque ando en las calles y puedo no ser violenta e incluso no ser indiferente ante ciertos actos o expresiones. Y mucho más responsable como educadora, tener la posibilidad de reflexionar sobre la violencia con los alumnos, tratar de que visualicen todas sus dimensiones, su responsabilidad en ella, sus posibilidades de actuar para que la sociedad sea menos violenta, educar niños, futuros jóvenes y adultos no violentos y no indiferentes ante la misma.”

“Siempre hay algo de lo que somos responsables. El modo en que actuamos en cada ámbito de nuestra cotidianidad, puede colaborar a alimentar violencia, o puede ayudar a generar espacios de armonía y buena convivencia. Cada reacción nuestra marca un rumbo en uno u otro sentido. Claro está, depende mucho de nuestro rol en la sociedad, podemos tener más o menos lugares de acción. Pero siempre tenemos lugares dónde reproducir el signo de uno de los lados, sea cuando vamos al supermercado en el gesto durante la cola de la caja, o cuando se le cae un artículo a la señora que

camina delante de ti. El bienestar interno, la aceptación de uno mismo y el no resentimiento, generan una actitud que muy seguramente "rebote" hacia otros en forma de armonía. La tensión constante, rencores, dolores que dejamos queden ahí sin resolver, casi seguro que terminan agrediendo a otro en algún momento. Nuestras conversaciones con otro, reproducen modelos. Lo que consumimos, alimenta esa reproducción. Cada bocanada de aire nos permite ser parte responsable de la no violencia."

4- ¿Sientes que vives alguna forma de violencia en tu vida cotidiana?

A esta pregunta las respuestas fueron variadas. Algunos expresaron la violencia que viven personalmente, como víctimas. Se mencionan nuevamente los ámbitos familiares, laborales y del tránsito en la ciudad; violencia aparentemente no visible porque se nos convierte en algo "normal".

"Sufro violencia cuando voy en un bus y me obligan a escuchar algo que no quiero (la radio del conductor a todo volumen o el repetido discurso de los vendedores ambulantes), vale decir cuando no respetan mi voluntad de silencio. Sufro violencia cuando percibo una injusticia. Sufro violencia cuando me siento obligada a hacer algo que no quiero como perder el tiempo en reuniones inconducentes, pero que no puedo evitar."

"Pues, no. O sí, pero nunca más que el resto de la sociedad. Padezco como todos, manipulaciones varias, a veces de un familiar, a veces de un conocido, muy pocas veces de un amigo. La violencia de la calle que vivimos todos. La mencionada de los medios y del propio 'orden' social en que vivimos. No más, no menos que esa."

Otros respondieron sobre situaciones de violencia de las que son testigos, que se viven en los espacios en los que se mueven, de las que de algún modo son parte pero no como destinatarios o víctimas.

"En mi vida cotidiana siento que vivo cierta violencia porque trabajo con niños que en ocasiones son violentos unos con otros o que viven en sus hogares violencia de parte de sus padres o de sus padres entre ellos. Además solo por andar en las calles, subirse a ómnibus, entrar en comercios llenos de gente, uno vive la violencia entre personas que se tratan en forma agresiva."

"Cuando veo gente que prefiere dar vuelta la cara antes de hacerse cargo de las situaciones de violencia a su alrededor"

"En el barrio donde vivo hay muchas escenas de violencia más 'explícita': gritos fuertes en las casas, peleas entre vecinos, algunos robos violentos. Hay otros más escondidos, muchas miradas agresivas: como la mirada acusatoria hacia el diferente, hacia los que se juntan en la esquina, a los ruidosos. La violencia escondida suele hacer más daño porque al no enfrentarse, no tiene oportunidad de conciliación al evitar el encuentro. La sociedad se va fragmentando cada vez más, y entre más separados más 'a-pandillados'."

5- ¿Sientes que tu comportamiento tiene algún componente de violencia?

A esta pregunta la respuesta es mayoritariamente afirmativa. A veces nosotros mismos cometemos acciones de las mencionadas anteriormente. Para algunos no como algo permanente o cotidiano, pero sí ocasional, y en general ejercemos una violencia que tiene que ver con el modo en que nos relacionamos con los demás.

"Muchas veces me irrito. También ejerzo violencia cuando impongo mis ideas, (cuando las expongo de una manera que por el tono o por los gestos avasallan a los demás)"

“Puede haber pasado alguna vez que algo me haga enojar mucho y en vez de tratarlo de la forma que corresponde respondo gritando, tratando de imponerme por el volumen de voz e incluso emitiendo algún tipo de comentario que puede ser dañino para el otro.”

“Lamentablemente, muchos comportamientos míos lo tienen. Muchas veces pierdo la paciencia con mis veteranos padres y no respondo de la manera amorosa que merecen y corresponde. Muchas veces me molesto cuando en el ambiente laboral los otros no actúan de acuerdo a lo que yo considero es adecuado, y dejo aparecer mi mala cara. Muchas veces se altera un plan por acontecimientos inesperados y eso me genera un mal humor que de un modo u otro traslado a mi entorno, laboral, familiar. No siempre reacciono con paciencia y receptividad frente a mi pareja cuando surge un desacuerdo. Cuando en un negocio me engañan de algún modo, mi reacción no suele ser amigable, tampoco. Muchas formas, desafortunadamente. Muchas más de las que desearía, a pesar de sentir que trabajo para controlarlas.”

“Violencia de la indiferencia, de la mirada o actitud de desprecio, de la exclusión al diferente o por el miedo al otro violento. Necesito replantearme siempre el encuentro con el otro como un igual, y es difícil porque cada vez más la corriente va para el otro lado.”

Aparece nuevamente la mención a la indiferencia, al modo en cómo nos comportamos y actuamos frente a la violencia. “Muchas veces, intelectualizamos la violencia, encubriéndola, haciéndola ‘socialmente aceptable’.”

LA OTRA GRAN HERENCIA DE JUAN XXIII A 50 años de la “Pacem in Terris”

Pablo Dabezies

Jueves Santo de 1963, 11 de abril: el papa Juan XXIII a unos cinco meses de cerrar la primera sesión del Vaticano II, su gran herencia, entrega no solamente a la Iglesia, sino a toda la humanidad otro valiosísimo regalo: su encíclica sobre la paz.

Alberto Melloni, historiador italiano y uno de los mejores conocedores del papa Roncalli, comenta: “Es un acto que el papa sabe que es ya terminal en su larga vida y breve pontificado. Faltan cuarenta y tres días para su muerte y han transcurrido cincuenta y tres meses desde su elección. La encíclica no está dirigida solo a los obispos, o al clero y al pueblo cristiano, sino también a los hombres “de buena voluntad”, cosa nunca antes vista. Pero está dirigida sobre todo a “su” Concilio, el Vaticano II, que se prepara para una segunda sesión. Por esta suma de motivos, “Pacem in Terris” suscita enseñada pasiones y disputas como sucede con los más importantes actos de lo que la Iglesia latina llama magisterio ordinario. Hoy, a la luz de la documentación que entre tanto se ha conocido, la encíclica de la paz muestra claramente su finalidad: remover un tema que se consideraba central para el evangelio; pronunciarse en un contexto de política internacional en el que la palabra “paz” podía quedar comprometida por la instrumentación que de ella hacía el régimen soviético; mirar al futuro, cargando a la espalda el muro de Berlín o la crisis de los misiles en Cuba y hacia adelante las tensiones que matarán a Kennedy o llevarán a la destituirán de Krushev”.

El papel de Juan XXIII en una crisis casi terminal

1961 fue el año de la construcción del muro de Berlín. Y al año siguiente, prácticamente en los mismos días en que comenzaba el Vaticano II, se inició la crisis de los misiles en Cuba. Fue el 22 de octubre de 1962 que el gobierno de EE.UU. dio a conocer la presencia de tales armas en la isla, iniciando la coyuntura de la guerra fría en que la humanidad se vio como nunca a las puertas de una guerra atómica devastadora.

Al mismo tiempo, estaba en pleno auge el proceso de descolonización, con los episodios de enfrentamientos armados y violencias que conllevaba. Sin hablar del progresivo agravarse de la guerra en Vietnam con una intervención creciente de los EE.UU.

Juan XXIII, desde el anuncio del Concilio había hablado de la paz como uno de los temas que la Iglesia debía enfrentar, buscando la unión de todos los amantes de un mundo sin guerras y violencias. Por eso dirigió su carta a todos, más allá de cualquier frontera religiosa o ideológica. Y acompañó sus palabras con iniciativas concretas, algunas de decisiva importancia para mantener la paz mundial.

En ocasión de la crisis de los misiles, el 25 de octubre, el papa Juan dirigió un mensaje por radio a todos los “hombres de buena voluntad” y en especial a los líderes mundiales llamando a evitar la guerra en nombre del ansia de paz de la humanidad entera: “A la Iglesia nada le importa tanto como la paz y la fraternidad entre los hombres”, afirmó. El mensaje, así como el ofrecimiento de mediación a Kennedy y Krushev jugó un papel importante en la resolución pacífica de la crisis.

Al día siguiente, la “Pravda” publicó el llamado del papa en primera página, subrayando el llamado a negociar a ambas potencias. Y Juan XXIII dirigió a Krushev un mensaje especial, un documento personal que concluía así: “Los hechos parecen indicar que el pueblo ruso y sus nuevos dirigentes, aun creyendo que su sistema político e ideológico es el mejor para la humanidad, subordinan esa fe a la voluntad de paz y rechazan el uso de la guerra nuclear como medio político. El significado profundo de tal voluntad de paz es la estima de la vida, la realización de la personalidad de todos los hombres y por tanto, en la práctica, el amor del prójimo [...] Si Ud. continuara en la política nuclear prefiriendo la ideología al amor del prójimo, causaría con sus misiles millones de muertos y pasaría a la historia

como el mayor asesino, ya que ni siquiera Hitler ha causado la muerte de centenares de millones de personas y arriesgado la misma supervivencia de la humanidad [...] Si tiene la valentía de hacer volver a las naves que llevan los misiles, probará en cambio su amor por el prójimo, no solo por su nación sino por toda la familia humana. Pasará a la historia como uno de los pioneros de una revolución de valores basada en el amor. Puede afirmar que no es religioso, pero la religión no es un conjunto de preceptos, sino más bien el compromiso de amor hacia toda la humanidad, que cuando es auténtico se une al amor de Dios, por lo que aun sin pronunciar su nombre, se es religioso”.

Tanto el radiomensaje cuanto la carta fueron bien recibidos por el líder soviético que, en diciembre del mismo 1962, envió al papa el siguiente mensaje: “A Su Santidad. Papa Juan XXIII. Con ocasión de las santas fiestas de Navidad, le ruego acepte los augurios y las felicitaciones de un hombre que le desea salud y fuerza para su constante lucha por la paz, la felicidad y el bienestar” [informaciones tomadas del politólogo Renzo Paternoster]. Así comenzó el deshielo entre Moscú y el Vaticano (no está de más recordar, como nota de humor, que el papa Juan tildó de “sátrapa ruso” a Nikita Krushev en anotaciones en sus agendas...).

También existió un telegrama, un mes antes, del premier polaco W. Gomulka, felicitando al papa por el papel que había jugado, y que fue interpretado en general como una primera respuesta indirecta de la URSS.

“Por haber contribuido al mantenimiento de relaciones pacíficas entre los estados, animando a los pueblos a la comprensión recíproca y estableciendo contactos también más allá de la comunidad cristiana”, el 10 de mayo de 1963 le fue otorgado el Premio Balzan para la paz.

La encíclica

Todos los analistas señalan el carácter excepcional de la carta de Juan XXIII, ya que desde León XIII, no se conocían encíclicas sobre lo político salvo como reacción a determinadas ideologías, pero no algo sistemático y propositivo. Al parecer, luego de la crisis de los misiles, Roncalli sintió que era urgente exponer la doctrina de la Iglesia sobre la paz, y encargó a monseñor Pietro Pavan, un experto en la doctrina social de la Iglesia que no pertenecía al grupo de los asesores habituales de Pío XII, un borrador con un plazo perentorio. El papa era bien consciente de la poca vida que le quedaba. Al mismo tiempo no hizo revisar el borrador por el Santo Oficio, cosa usual, para evitar las demoras que ese trámite causó a la “Mater et Magistra”. Finalmente, Juan XXIII abrevió y aligeró bastante el texto buscando darle claridad y sencillez, así como dejar su marca propia, esa mirada que busca rescatar lo positivo de cada cosa, rehuendo la polémica y prefiriendo planteos que abran horizontes.

El texto está articulado en torno a cuatro pilares que están presentados desde el título mismo: “Sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad”. Al mismo tiempo sus cuatro partes centrales proceden desde lo más particular a lo más universal: “primero, cómo deben regular los hombres sus mutuas relaciones en la convivencia humana [1ª parte]; segundo, cómo deben ordenarse las relaciones de los ciudadanos con las autoridades públicas de cada Estado [2ª parte]; tercero, cómo deben relacionarse entre sí los Estados [3ª parte]; finalmente, cómo deben coordinarse de una parte, los individuos y los Estados y, de otra, la comunidad mundial de todos los pueblos, cuya constitución es una exigencia urgente del bien común universal [4ª parte] (n. 7 de la encíclica). Como en el caso de la “Mater et Magistra se le agregó una 5ª parte (“directrices para la actividad pública de los creyentes”), que contiene uno de los aportes más perdurables del documento.



Los analistas señalan que el papa Juan, al querer dirigirse a toda la humanidad, necesitaba encontrar un terreno común de entendimiento a partir del cual proponer el pensamiento de la Iglesia. Ese fue el del derecho natural, aunque no entendido como un "conjunto estático de principios universalmente válidos, sino como la capacidad dinámica de la humanidad de llegar al conocimiento de la verdad moral" (Ildefonso Camacho, "Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica", Ed. Paulinas, Madrid, 1991. En este acápite he seguí fundamentalmente a este autor). Al mismo tiempo, Roncalli no renuncia a su querida perspectiva de los signos de los tiempos, prestando mucha atención a la realidad del momento, que aparece sobre todo el final de las cuatro partes centrales. De este modo, la "Pacem in Terris" se convierte en uno de los mojones claves en la evolución de la Doctrina social de la Iglesia hacia una metodología inductiva.

Señalo todavía algunos elementos que cimentaron el prestigio de esta encíclica y su recepción acaso única por la opinión mundial. Ella es el primer documento oficial del magisterio en que se asume la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), completándolos y estableciendo alguna reserva. Al mismo tiempo entre los avances que caracterizan la época se anotan la elevación de las clases trabajadoras, el acceso de la mujer a la vida pública, la emancipación de los pueblos y la aspiración universal a la paz e inutilidad de la guerra para conseguirla. Y en el terreno de la actividad pública de los cristianos, y apoyado en la clásica distinción entre el error y la persona que lo profesa, Juan XXIII llamará a distinguir entre "las teorías filosóficas falsas" y las corrientes históricas que a ellas se remiten (n. 159). Doctrina que será asumida y desarrollada casi diez años después por el papa Pablo VI en su Carta Apostólica "Octogesima adveniens" (1971), y que abrirá anchas puertas al diálogo de los cristianos con los no creyentes en el campo de su compromiso en la sociedad.

A los 50 años y a las vueltas

A los cuatro días del anuncio de la renuncia de Benedicto XVI, el 15 de febrero, la sala de prensa del Vaticano anunciaba: "La Comisión Cardenalicia de Vigilancia del Instituto para las Obras de Religión (IOR) nombró, según la norma de los estatutos, al nuevo presidente del Consejo de Superintendencia en la persona del abogado Ernst von Freyberg. Los otros cuatro miembros del Consejo de Superintendencia conservan su cargo". El papa, que no realiza el nombramiento, manifestó su acuerdo, más allá de que varios observadores criticaron el que se hubiera tomado esa decisión que pondría al futuro sucesor de Ratzinger ante un hecho consumado en un terreno tan sensible.

Pero la crítica más dura y firme provino de los directores de tres revistas católicas ("Nigrizia", "Missione Oggi" y "Mosaico di pace"), promotoras de la llamada "Campaña de presión a los 'bancos armados'". Desde el año 2000 la campaña desarrolla un atento monitoreo de las operaciones de financiamiento y sostén al comercio de armas por parte de los institutos de crédito. "Nos ha asombrado y lamentamos la decisión de confiar la nueva presidencia del IOR al abogado Ernst von Freyberg, presidente honorario de la Blohm & Voss, una sociedad de Hamburgo activa en la construcción naval civil y militar [...Esta elección] nos parece lejana de lo que afirmaba el papa Benedicto XVI en su primer mensaje para la Jornada mundial de la paz (1/1/2006), en el que señalaba 'lamentándolos, los datos acerca de un aumento preocupante de los gastos militares y del siempre próspero comercio de armamentos'".

Y concluían su comunicado del 21 de febrero diciendo: "Sentimos hoy más que nunca la actualidad, en su 50 aniversario, de la encíclica 'Pacem in Terris' en la que el papa Juan XXIII enfatizaba que 'la justicia, la sabiduría y la humanidad reclaman que se detenga la carrera armamentista'".

Por su parte, el pasado 11 de este mes, el día del cincuentenario, el papa Francisco auguraba: "Que este aniversario sea un incentivo para comprometerse siempre más en promover la reconciliación y la paz". Desafiante tarea le espera.

FRANCISCO, OBISPO DE ROMA Tantum aurora est?

Pablo Dabezies

“Es solamente la aurora y el primer anuncio del día que surge, pero cómo acarician suavemente nuestro ánimo los primeros rayos del sol...” Con estas palabras, que se han convertido en una especie de lema de la esperanza, iba concluyendo Juan XXIII su admirable discurso inaugural del Vaticano II, “Gaudet Mater Ecclesia” (“Goza la Madre Iglesia”).

¿“Es solamente la aurora”? ¿Es algo más? ¿Es solamente la aurora de un día que no nos regalará finalmente mucho sol? ¿Es solamente la aurora de una nueva época en la Iglesia? Modos en que se me ocurre formular los interrogantes, las expectativas, los escepticismos, las esperanzas, los deseos, también las alegrías y los rechazos que ha causado, no necesariamente en estado puro, la elección del cardenal argentino Bergoglio como obispo de Roma. O sea, la aparición sorpresiva de Francisco en la vida de nuestra Iglesia.

Esta nota se me ocurre, desde el inicio, entre imposible y de repente inútil. Imposible por la multiplicidad y variedad de reacciones y análisis a los que tenemos acceso en estos tiempos (y eso sin ninguna pretensión de exhaustividad, por supuesto). Inútil, porque seguro que la cantidad de cosas que han leído los potenciales lectores de estas páginas es incontable. De todos modos lo intento.

Cómo me sitúo

Lo hago adoptando las palabras de González Faus en la declaración que dirigió a los medios: “Vamos pues a tener una paciencia esperanzada: dejando para otros momentos nuestra necesidad de aplaudir y aclamar [...] y dejando para otros momentos nuestras desesperanzas. Vamos también a ver si, aprovechando estos episodios, los católicos abandonamos la papolatría (o el papa-natismo): Jesús escogió a un Pedro, intuitivo y con innegable madera de líder según parece, pero cargado de defectos que los evangelios nunca ocultaron. Y le mantuvo aunque Jesús tenía más derecho que nosotros a decepcionarse. Porque si la Iglesia necesita (como yo creo) un ministerio de unidad, es precisamente porque todos somos solidariamente responsables de ella y en ella”. Pocas veces como en estos días he oído tanto aclarar, desde una apreciación u otra del momento, “ojo, no nos olvidemos que el cambio necesario en la Iglesia depende de todos y cada uno, cada día y en el lugar propio”. De todos modos, que haya un papa que dé señales de algo nuevo, abre horizontes, oxigena, estimula.

Agrego que luego o al mismo tiempo de escribir esta nota pueden surgir hechos y dichos que den elementos más decisivos de juicio (hoy se conoció la conformación de una comisión de cardenales para estudiar la reforma de la Curia).

Con hechos más que con palabras

Esta es la opinión de Luigi Accattoli, periodista católico de prestigio en Italia, a quien conocí cuando era militante del movimiento de los universitarios católicos (FUCI). Escribe frecuentemente en *Il Corriere della Sera*, en *Il Regno*, y tiene su propio blog (sólo en italiano). En el diario milanés tituló una nota “A quien quiere reformas no ofrece palabras sino sus gestos” (30/3). Y opina: “Ayer [por el Viernes santo] no estaba previsto que el papa Bergoglio hablara, pero aun cuando habla jamás dice qué es lo que piensa hacer. Y no es casualidad que no lo diga. Se trata de una estrategia: va avanzando son gestos y hechos y se sabe que desde siempre en el gobierno papal la factualidad ha sido más eficaz y menos expuesta a la contestación que las palabras”. En la página “Vatican insider”, el más conocido de quienes escriben, Andrea Torielli, piensa que Francisco ha escrito ya su primera encíclica.

ca, sobre la misericordia, con su brevísima homilía en la parroquia de santa Marta del Vaticano (17/3).

Interpreto que en esta misma línea van las apreciaciones de Víctor Codina, jesuita catalán-boliviano: “Su etapa pastoral como obispo y cardenal ha sido muy alabada por su trabajo pastoral, austeridad, sencillez, cercanía a los pobres, atención al clero, profetismo ante el gobierno en momentos clave. Como obispo de Roma seguramente nos sorprenderá no solo con gestos simbólicos con claro sentido evangélico, sino con reformas y tomas de decisiones audaces y proféticas en el crítico momento de la Iglesia actual” (en “El País” de Madrid).

Queda por ver si este va a ser un estilo más o menos habitual de Francisco, lo que contrastaría con los papados anteriores, de abundantísima producción de documentos. El ya citado Accattoli hace sobre esto una observación que me llama la atención: “Los historiadores de la Iglesia describen a menudo una ley no escrita que podría formularse así: el papa tiene el pleno poder de decisión, pero logra usarlo solamente si no realiza consultas y pone a todos frente a un hecho consumado. El Concilio convocado medio siglo atrás por el papa Juan y la ‘renuncia’ del papa Benedicto son las verificaciones más recientes de esa ley”. Y agrega una serie de gestos de Francisco en los primeros días, que de haber consultado no hubiera podido hacer. O muy difícilmente.

Importa notar que el P. Antonio Spadaro, director de la influyente revista de los jesuitas la “Civiltà



Cattolica” ha escrito en la última edición de abril un artículo sobre “Los primeros actos del papa Francisco. Una lectura teológica”, en la que señala lo que a su juicio son “los ejes fundamentales de la visión de Francisco [y] proyecta los desafíos que ellos proponen: la transmisión de la fe con características ‘inclusivas’ en un mundo complejo; el diálogo ‘efectivo y afectivo’ dentro y fuera de la Iglesia; la misericordia como rasgo fundamental de Dios, y el ‘cuidado’ como estilo evangélico propuesto a todos”.

Obispo de Roma

Uno de los signos que más se han señalado es su negativa, fáctica, a usar el título de “papa” para referirse a sí mismo y a Benedicto XVI como “obispo de Roma”, y “obispo emérito de Roma” (por otra parte muy autorizados canonistas excluyeron toda pertinencia al título de “papa emérito”, como parecía que se iba a usar. Ver nota sobre este asunto en la “Civiltà Cattolica del 2/3, por el P. Gianfranco Ghirlanda, sj, profesor de Derecho Canónico en la universidad Gregoriana y ex rector de la misma). Esta opción de Francisco no ha dejado de ser prontamente criticada por quienes creen que ella oculta la negativa a asumir las responsabilidades hacia la Iglesia universal propias del sucesor de Pedro. Pero es evidente que ella busca superar la imagen “papa=jefe de toda la Iglesia”. Ya Juan XXIII había dado una gran importancia a su condición de obispo de Roma, y eso más allá de que siguiera usando tiara, silla gestatoria y demás parafernalia. Y así lo entendió su pueblo que en su primera visita a una parroquia romana lo recibió con una pancarta que decía “Evviva il vescovo di Roma”. Juan Pablo II (encíclica “Ut unum sint, 1995) y Benedicto XVI (en su renuncia) también dieron señales en ese sentido.

Insiste en ello Oscar Campana, teólogo laico argentino, director de “Vida Pastoral” en un artículo sobre el que volveré: “hace referencia a que fue elegido ‘obispo de Roma’, no papa. Cita, sin decirlo, a Ignacio de Antioquía, un padre apostólico de principios del siglo II. Y lo cita con propiedad. Quien ‘preside a las iglesias en la caridad’ no es el obispo de Roma (luego, el papa), sino ‘la iglesia de Roma’.

Todo un símbolo de una eclesiología de la colegialidad episcopal, opuesta a una eclesiología de la monarquía papal". Y otros varios teólogos latinoamericanos abundan en esta valoración. Como también el gran conocedor del Vaticano II y el papa Juan, Alberto Melloni en "Il Corriere": "La función universal está enraizada en su ser obispo de Roma. El Papa ha sido riguroso sobre este punto, que corresponde a la doctrina de la Iglesia [...] El mismo Ratzinger había evitado los títulos enfáticos al anunciar su renuncia".

La misma renuncia de Benedicto XVI significó una fuerte desmitificación de esa imagen del papado. La práctica de Bergoglio no hace más que confirmarla y acentuarla, aunque haya que esperar para ver qué consecuencias traerá al ejercicio colegial de su ministerio.

Francisco

La elección del nombre, así como los entretelones de la idea, han sido una de las señales más sorprendidas y valoradas. Han descollado mucho en ello, como es natural, quienes pertenecen a la tradición franciscana, Como es el caso de Leonardo Boff, con un énfasis que llama la atención: "Para mí el nombre Francisco es más que un nombre, es un proyecto de Iglesia pobre, cercana al pueblo, evangélica, amante y protectora de la naturaleza hoy devastada. San Francisco es un arquetipo de este tipo de Iglesia. Con el papa Francisco se inaugura una Iglesia del tercer milenio: lejos de los palacios y en medio de los pueblos y sus culturas" (20/3, IPS). Pero también Frei Betto en "L'Unità". Y para salir del mundo eclesial, no es menos esperanzado el juicio del famoso medievalista francés Jacques LeGoff: "Yo no soy creyente, pero el nuevo Papa me ha tocado. La elección del nombre en honor de san Francisco, la dimensión histórica que más me interesa, anuncia cambios extraordinarios para la Iglesia [...] Desde un punto de vista simbólico es una movida revolucionaria. Los Papas en general prefieren ubicarse en una continuidad. Bergoglio, por el contrario, prefirió una ruptura asumiendo un nombre nunca antes usado. [...] Francisco rechazó las no deseadas consecuencias del apogeo de la Edad Media, sobre todo el creciente foso entre pobres y ricos, el pueblo y los poderosos. ¿Y qué es lo que estamos viendo nosotros hoy día si no una brecha comparable en nuestra sociedad que nos vuelve incapaces de hablar unos con otros? Imagino que el cardenal argentino, que ha elegido el nombre de Francisco, es bien consciente de esto" (Vatican2013 Blog).

Los pobres

"¡Cómo querría una Iglesia pobre para los pobres!" Esta exclamación de Bergoglio en la audiencia a los periodistas, llamó enseguida, y mucho, la atención. Unida a la austeridad y sencillez que se hicieron notar desde la primera aparición, y sobre todo al testimonio de sus diocesanos en Buenos Aires, en particular la gente sencilla y los "curas villeros" con sus parroquianos, esas palabras no parecen un eslogan. Son actitudes y palabras especialmente sensibles a oídos latinoamericanos, pero no han dejado de impresionar en otras latitudes.

Adopto los deseos de Jon Sobrino en su homilía del aniversario del martirio de Romero: "Para terminar quiero decir brevemente dos cosas: la primera es mi deseo de que en él los pobres encuentren siempre compasión. Que el papa nos ayude a nosotros a ser compasivos con los pobres. Y que nosotros ayudemos al papa a ser compasivo con ellos. La segunda es presentarle algunos deseos. Menciono cuatro que me parecen importantes:

1. Que proclame que la Iglesia es Iglesia de los pobres, y que escuche con alegría el aplauso de Juan XXIII, quien descansa en paz en una tumba cercana a su aposento papal.
2. Que de una vez por todas enaltezca a la mujer y resuelva valientemente el problema de la mujer en la iglesia. Y que con las mujeres dentro la Iglesia sea mejor partera de humanidad.

3. Que no abandone la modesta cruz que lleva al pecho. Y que comience a dar pasos para dejar de ser jefe de Estado. Y así, que haga de la iglesia un pueblo que camina, con tanteos, hacia Dios.

4. Que canonicamente sin necesidad de repetir fórmulas y sin quedar aprisionado en normas, a todos los mártires y a todas las mártires de la justicia en el seguimiento de Jesús. Y si busca un nombre para que todos ellos y ellas tengan nombre, desde aquí le ofrecemos muy humildemente el nombre de Monseñor Romero y el nombre de los mártires de El Mozote”.

Y por qué no el muy cristiano deseo del presidente Mujica: “Que se acuerde de los pobres” (cf. Gal. 2, 10; y el cardenal Hummes).

Los “otros”

Por lo que parece, Francisco quiere una Iglesia extravertida, dialogante, al servicio (ha puesto mucha insistencia en esto). Son rasgos con los que se ha identificado al Vaticano II. Habrá que seguir cuidadosamente sus gestos y palabras en esta dimensión. Pero ha habido por lo menos dos muy significativos: la bendición en el encuentro con los periodistas (“Les dije que les daba de corazón la bendición. Como muchos de ustedes no pertenecen a la Iglesia católica, otros no son creyentes, de corazón doy esta bendición en silencio a cada uno de ustedes, respetando la conciencia de cada uno, pero sabiendo que cada uno de ustedes es hijo de Dios. Que Dios los bendiga”). Hay que convenir que se trata de algo inusual, un rasgo de sensibilidad y respeto raros, que ha sido muy resaltado por ejemplo por Accattoli y el diario “El País” de Madrid. Y la misa y lavatorio de los pies, el Jueves santo, a jóvenes detenidos, entre los cuales dos muchachas, una de ellas musulmana (por lo que ha sido ya abundantemente criticado).

¿Su pasado lo condena?

Entre varios otros aspectos posibles en las reacciones ante la elección y primeros pasos de Francisco, no puedo evitar referirme a las críticas, muy duras en algunos casos, sobre su actuación como provincial de los jesuitas en Argentina en tiempos de la última dictadura. Y en concreto con relación a los también jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics que fueron desaparecidos durante varios meses en 1976.

Conocí bien a Yorio, a quien de hecho me tocó recibir cuando vino a Montevideo a fines de 1997, y que presenté a mons. Gottardi que lo admitió sin dudar un instante en la arquidiócesis. Yorio me sustituyó en la atención de la parroquia de Santa Bernardita a partir de 1998, y murió en el 2000. También conocí a Emilio Mignone, figura central de la lucha por los DD HH en la dictadura argentina y después (laico católico militante, murió en 1998) y leí su libro “Iglesia y dictadura: el papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar” (1986). He leído también a Horacio Verbitsky. Y soy muy amigo, y trabajé con ellos varios años, de Washington Uranga (periodista uruguayo radicado en Argentina desde hace tiempo) y de Fortunato Mallimaci, sociólogo de la religión, investigador, ambos católicos militantes. Si explico estos lazos es porque ellos son actores importantes en la advertencia sobre el pasado de Bergoglio con relación a esos sacerdotes. Como también el ya citado Oscar Campana, a quien no conozco, y el Centro Nueva Tierra, con el que hace tiempo no tengo vínculos. Al mismo tiempo digo: lo que una vez me confió Yorio a mí fue que su entonces provincial los había dejado sin protección. Hay versiones más duras, pero eso fue lo que escuché de su boca.

Eso mismo me turbó al oír el anuncio del nombre del nuevo papa. Los gestos y señales que fui viendo luego en él como Francisco fueron llamándome mucho la atención, abriendo el corazón e interrogándome sobre su pasado. Y oxigenándome la esperanza de que sea “tan solo la aurora” de algo que francamente no estaba en mis expectativas. A eso se han sumado los múltiples testimonios que cues-

tionan esa información: del mismo Jalics por dos veces, Pérez Esquivel, Alicia Oliveira, el uruguayo Gustavo Mosca a quien le salvó la vida, el obispo Hesayne (de los poquísimos que se la jugó en la dictadura).

Y sobre todo de dos jesuitas: José Luis Caravias, andaluz-paraguayo que escribió: “Esto me desasosiega. Habría que haber vivido aquellas terribles tensiones para poder hoy recriminar... Torturaban y mataban a la menor denuncia en contra. Posiblemente Jorge Bergoglio, ser humano, cometió errores. A veces fue desacertado. Se dejó llevar por miedos y prejuicios. Pero eso lo hicimos todos. Los gases venenosos de las dictaduras nos enloquecieron a todos. No nos hinchen por haber respirado esos gases. Ahí vivíamos, y respirábamos como podíamos... Lo importante es cómo curamos nuestros pulmones de aquellas heridas. Ciertamente para Jorge Bergoglio, como para muchos de nosotros, ha supuesto mucho esfuerzo de sanación. No es fácil olvidar y perdonar aquellos horrores. Pero para él, para mí, y para tantos otros, como Francisco Jalics por ejemplo, la fe en Jesús ha sido definitiva. Los que sufrimos aquello, y hoy día respiramos tranquilos, reconocemos que la fuerza del Resucitado nos ha hecho renacer con nuevos bríos” (“Derecho a la conversión”).

El otro testimonio que me ha cuestionado mucho es el de Álvaro Restrepo, ex provincial jesuita y maestro de novicios que ha hecho pública una carta que le escribió Yorio, en donde dice: “El nos trató bien y si estamos vivos es por él”.

Me olvidaba de un tercero, el propio Francisco, cuya descripción de los hechos en el capítulo 14 del libro que la recoge, “El Jesuita”, parece no querer ser tenida en cuenta. En ese sentido, las advertencias que se nos hacen desde “ese” pasado sobre su camino actual y futuro me parecen surgir de una problemática, grave sí, pero demasiado argentino-argentina (con un componente peronista además que siempre nos cuesta comprender). Y que casi cierra la estimación del presente y las manifestaciones de una novedad con respecto a los pontificados previos. Por ejemplo, el teólogo laico italiano Christian Albini, ha analizado con pertinencia la diferencia que el término “relativismo” tiene para Bergoglio y Ratzinger.

Para terminar

Esto ya se ha alargado mucho. Concluyo citando a Frei Betto, que no se caracteriza por ser un tierno: “Es necesario esperar para ver. No es un hombre que se haya destacado en su trayectoria personal, como un progresista. Pero tampoco como un gran conservador. Es un hombre moderado. Pero recuerdo que Juan XXIII era un conservador y sorprendió al mundo con sus actitudes progresistas. Espero un poco para evaluar mejor. Recordemos a Romero [...] Era un conservador que cambió después de ser nombrado obispo de San Salvador. Espero que lo mismo suceda con el nuevo Papa” (a “L’Unità”). Espero también yo, pero creo que más. Estoy respirando mejor. Por eso me animo a sacar la interrogante al título y confío en que “es tan solo la aurora...”

FRANCISCO, LA GUERRA Y LA PAZ

Jerónimo Bórmida

El soldado de Cristo

Cuando el nuevo Papa elige el nombre de Francisco, resalta su pobreza, su lucha por la paz y el respeto por la creación.

La cultura de la guerra dominaba la cultura feudal, al menos la cultura de las clases dominantes. La propuesta franciscana de paz nace en una sociedad dividida entre los que tenían armas y los inermes. Pobre es equivalente a indefenso, el pobre es un "inerte", un desarmado. Los militares eran aquellos (pocos) que tenían el privilegio de portar armas y de mantenerse con el trabajo de los trabajadores y de ser legitimados por la clerecía y por los monjes.

La legitimación de las armas resultaba extremadamente fácil: la seguridad era uno de los objetivos primarios de la sociedad feudal. En este contexto parece lógico el nacimiento de una cultura que enaltece y sacraliza la guerra y el guerrero.

La inseguridad hace necesaria la protección habitual de los profesionales de las armas y clérigos y monjes comienzan a bendecir las armas y se llega naturalmente a la sacralización eclesial de la profesión de soldado. La nueva cultura cristiana hace posible la santificación empuñando las armas en servicio de la iglesia.

Este contexto da a luz la expresión máxima de la santidad militar: las órdenes religiosas militares. Los monjes guerreros agregan a la habitual trilogía de castidad, pobreza y obediencia, el voto de guerrear para defender la iglesia. Son defensores de la empresa de Cristo.

El dulce Bernardo de Claraval nos hace el retrato del nuevo ejército de Cristo, compuesto de monjes-guerreros. Los Templarios: viriles, rasurados, barbudos, no muy limpios, despreciando armas y vestidos lujosos, prontos siempre a sacar sus armas para matar.

Los caballeros de Jesucristo combaten solamente por los intereses de su Señor, sin temor alguno de incurrir en algún pecado por la muerte de sus enemigos ni en peligro ninguno por la suya propia, porque la muerte que se da o recibe por amor de Jesucristo, muy lejos de ser criminal, es digna de mucha gloria.

Por una parte se hace una ganancia para Jesucristo, por otra es Jesucristo mismo quien se adquiere; porque éste recibe gustoso la muerte de su enemigo en desagravio suyo y se da más gustoso todavía a su fiel soldado para su consuelo.

Así el soldado de Jesucristo mata seguro a su enemigo, y muere con mayor seguridad. Si muere se hace el bien a sí mismo; si mata, lo hace a Jesucristo, porque no lleva en vano a su lado la espada, pues es ministro de Dios para hacer la venganza sobre los malos y defender la virtud de los buenos.

Ciertamente, cuando mata a un malhechor no pasa por un homicida, antes bien, si me es permitido hablar así, por un malicida.

Y cuando él mismo pierde la vida, esto para él es una ventaja más que una pérdida. La muerte, pues, que da a su enemigo es una ganancia para Jesucristo y la que recibe de él es su dicha verdadera.

La cruzada

Se dan 8, entre los años 1095-1096. Formalmente la primera cruzada la lanza el papa Urbano II al grito de ¡Dios lo quiere! asumiendo la Santa Sede la organización y dirección de la empresa que más que religiosa fue comercial. Las cruzadas fortalecieron el comercio de las ciudades italianas, generaron interés por la exploración comercial del Oriente y establecieron mercados comerciales de duradera importancia. La empresa del crucificado produjo fuertes dividendos en la economía europea.

Se llama cruzada a toda guerra santa convocada y dirigida por el Papa, que concede a cuantos se alistan bajo el estandarte de la Cruz la indulgencia plenaria: pleno perdón de todos los pecados y de las penas por ellos merecidas, y da total garantía de salvación eterna, asegurando la retribución de los justos a todos los cruzados.

En la Bula de proclamación se lanzan condenas severas para los que no colaboren con la empresa del Señor nuestro Dios. Los rebeldes de la empresa del Crucificado, que no le tienen miedo a la Iglesia y sus censuras, serán entregados al poder civil, lo cual supone cárcel, tortura y muerte.

Francisco y la paz El Dios de Francisco

Francisco no adora al Dios-Señor-Feudal. Dios envía a Jesús a defender a los inermes, no es el guerrero que erradica a los malos, es paciencia, esperanza, y su gloria es la benignidad y abundancia de su misericordia. El Dios de Francisco se define como el bien, todo bien, sumo bien, y es amor, caridad; sabiduría, humildad, paciencia, hermosura, mansedumbre; seguridad, quietud, gozo, esperanza y alegría, justicia, templanza, riqueza que sacia todos los deseos del hombre, piadoso, manso, suave y dulce... (Alabanzas al Dios Altísimo)

El Jesús concreto e histórico que nace del evangelio le revela la humildad y la benignidad de un Dios que abomina la guerra.

La Eucaristía es pura presencia amorosa, alegre y sufriente y solidaria hasta las últimas consecuencias. La Eucaristía es el espíritu de la anticruzada. La antítesis (la tesis contraria) del matar por la fe; es el respeto por el proceso ajeno y por el error de los demás; es el amante que sabe crecer con el ritmo del amado, acción de gracias por todo el crecimiento del ser querido, y entrega total de la propia vida, sin reservarse nada, hasta la última capacidad de sufrimiento solidario, para dar la vida por objeto del amor.

La cruzada es impensable para el adorador del Dios de Jesús que se mantiene vivo en la eucaristía y en los evangelios.

La propiedad

La negación de todo tipo de propiedad, tanto personal como comunitaria, es uno de los ejes de la espiritualidad franciscana y configura la cosmovisión franciscana primitiva.

Para Francisco la propiedad está en la raíz, es causa de la guerra y sin eliminar la propiedad no es posible la paz. Así se lo manifiesta al obispo que le pide que su movimiento tenga algunas propiedades.

“Señor, si tuviésemos algunas propiedades, necesitaríamos también armas para defenderlas. Pues son ellas motivo de un sinfín de querellas y pleitos, que suelen estorbar al amor de Dios y del prójimo. Esta es la razón por la cual no queremos poseer ningún bien material en este mundo”. (AnPer 17).

Me parece que no es posible hablar de la propuesta de paz franciscana sin tocar, a fondo y sin ambigüedades, el tema de la propiedad. Los políticos, los economistas, los ambientalistas, los pastoralistas, los científicos de todo tipo... todos los que honestamente quieran aportar en la construcción de un mundo sin guerras y en paz... tienen que comenzar por revisar a fondo la teoría y el ejercicio de la propiedad y del poder. El movimiento franciscano de la primera hora puso radicalmente en tela de juicio la voluntad dominativa del hombre, sea como persona, sea como colectividad.

Para el franciscano el hombre no tiene derecho a poseer, a manipular, a vender, a comprar, a usar, como si las personas, los animales, la tierra fueran realmente suyas.

No tiene derecho a bombardear un desierto, a hacer experimentos nucleares en el fondo del océano... No tiene derecho a quitar la vida, la propiedad más valiosa de todo ser viviente. El camino de la paz para nuestro planeta comienza cuando el hombre deja de ver el mundo como propiedad privada, como coto de caza del cual es dueño, señor, propietario hasta el grado de hacer lo que se le antoja.

Si se quiere preservar la paz en el planeta, refórmese el sistema de propiedad.

El dinero

Este es el contexto inmediato de las prescripciones de la Regla No bulada. Taxativa, apenas deja algún resquicio para el uso del dinero: "Ninguno de los hermanos, dondequiera que esté y dondequiera que vaya, tome ni reciba ni haga recibir en modo alguno moneda o dinero ni por razón de vestidos ni de libros, ni en concepto de salario por cualquier trabajo; en suma, por ninguna razón, como no sea en caso de manifiesta necesidad de los hermanos enfermos; porque no debemos tener en más ni considerar más provechosos los dineros y la pecunia que las piedras. Y el diablo quiere cegar a quienes los codician y estiman más que las piedras" (RNb 8).



Cuando Francisco oye en la misa que los discípulos de Cristo no debían poseer ni oro, ni plata, ni dinero..., al instante, saltando de gozo, lleno del Espíritu del Señor, exclamó: "Esto es lo que yo quiero, esto es lo que yo busco, esto es lo que en lo más íntimo del corazón anhelo poner en práctica". (LM 3.1)

El amigo de Dios –dice Celano- más que todas las cosas execraba el dinero... Sin dinero se hace imposible la guerra.

La cruzada

Los valdenses leen sin prejuicios el Nuevo Testamento y asumen actitudes que hoy llamaríamos resistencia pasiva, o no violencia activa. Fundados en Jesús histórico sostienen que nada legítima atentar contra la vida de otro. Dicen que los cristianos de los primeros siglos fueron perseguidos y que jamás persiguieron a nadie. Se negaban a prestar juramento y reprobaban la violencia y cualquier uso de la espada al servicio de la justicia, tanto eclesiástica como civil.

Francisco se integra a esta corriente evangélica medieval que no encuentra en los evangelios justificación para la muerte violenta, ni para la guerra ni para la espada de la justicia.

El capítulo XVI de la Regla No Bulada sobre la misión entre infieles está en flagrante contradicción con la mística de la guerra santa, por lo que es más que evidente que dicha Regla no pudo ser apro-

bada por Bula. La pastoral de los hermanos entre infieles está guiada por el espíritu de la paz: se basa en la convivencia fraterna y pacífica y en la exclusión de todo tipo de agresión o litigio.

En toda predicación que hacía, antes de proponer la palabra de Dios a los presentes, les deseaba la Paz, diciéndoles: "El Señor os dé la paz". Anunciaba devotísimamente y siempre esta Paz a hombres y mujeres...

Anunciar la paz es oponerse a la guerra santa y enfrentarse frontalmente tanto a la cultura dominante como a las autoridades de la Iglesia. Se puede comprender por qué la gente quedaba asombrada, y molestos preguntaban: ¿Qué significa esta manera de saludar?

Los hermanos piden a Francisco cambiar el saludo, les daba vergüenza predicar la paz en plena guerra santa dirigida por el Papa. (LP. 101, EspPerf. 26). En tiempo de guerra santa la paz era muy trabajosa y peligrosa para el predicador de la paz.

El lobo de Gubbio

No podemos obviar el relato del pacto de paz que Francisco establece entre la ciudad de Gubbio y un lobo feroz. Las Florecillas nos presentan a una ciudad aterrorizada ante las amenazas de un grandísimo lobo, terrible y feroz.

Francisco no teme al lobo, no siente su agresión, está seguro porque no pone su confianza en las armas sino en Dios. Armado con la señal de la cruz y llamándolo hermano, pacifica al lobo feroz. El hermano lobo entra a la ciudad sin temor alguno para concluir la paz en el nombre de Dios. El lobo siguió viviendo mansamente en la ciudad hasta su muerte.

Francisco de Asís conoce la ciudad porque poseyó el esquema mental burgués, adhirió a la ideología dominante, pensó y actuó según la ciudad. Pero también conoce el bosque: salió del siglo y se fue al margen del sistema. Sabe que el bosque no es caos, sino otro sistema, es un orden alternativo, no un desorden.

Sale en busca del lobo, no se queda dentro de los muros, y sale sin armas, ni perros, ni defensas, sin miedos, ni prejuicios, habla el lenguaje del otro, en la guarida del enemigo. Francisco desdemoniza el lobo y la ciudad con la palabra hermano: el lobo no es sino un pequeño animal que tiene sus razones para matar. Tanto el lobo como la ciudad son tanto pecadores como buenos.

HOY

La paz franciscana, diría evangélica, pasa por construir otra imagen de Dios, por revisar el tema de la propiedad, por transformar radicalmente el manejo del dinero, por negar la vía armada y el uso de la fuerza como remedio de los males de la sociedad, por afirmar incondicionalmente la vía del diálogo con el distinto como único camino posible para un mundo seguro y en paz.

La propuesta franciscana desdemoniza al enemigo con el signo pacificador de la Cruz de Cristo desnudo.

EN MEMORIA DE EMILIO CASTRO

Texto de la Carta enviada por las autoridades de la Comisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso de la CEU:

IGLESIA METODISTA DEL URUGUAY

Apreciados hermanos:

Hemos recibido con tristeza la sensible pérdida del Pastor Emilio Castro.

Reconocemos en él, destacado teólogo y predicador, una relevante personalidad en el ámbito de las Iglesias Cristianas tanto a nivel nacional como internacional.

Como co-fundador de la Confraternidad Judeo-Cristiana del Uruguay, en mayo de 1958, junto al Gran Rabino Fritz Winter y al Padre Justo Asiaín Márquez, el Pastor Castro fue una persona que trabajó intensamente para que nuestro diálogo diera frutos de fraternidad que perduran.

Encomendamos su alma a Dios, precisamente en el día en que la Iglesia Católica celebra la Divina Misericordia.

Los saludamos con afecto cristiano y nos unimos a los sentimientos de pena que tiene su querida Comunidad de la Iglesia Metodista.

Mons. Jaime Fuentes
Obispo de Minas
Presidente de la Comisión de Ecumenismo

Rubén Cuitiño
Secretario Ejecutivo



Emilio Castro: Pastor y ecumenista por excelencia

Carmelo Álvarez¹⁰

Hace unos minutos hemos recibido la noticia de la partida a la presencia del Señor del gran amigo y hermano, Emilio Castro. Su partida nos confirma que estamos en una coyuntura de transición en el mundo ecuménico. Emilio es parte de aquella generación pionera que incluye a líderes ecuménicos latinoamericanos y caribeños que nos representaron a nivel mundial. Este liderato ha sido crucial en la presencia de Latinoamérica y el Caribe en los ámbitos del movimiento ecuménico mundial.

¹⁰ Carmelo Álvarez, misionero y profesor de la historia del cristianismo. Es conferencista y asesor teológico como consultor en educación teológica en Latinoamérica y el Caribe. Tomado de www.lupaprotestante.com

Emilio combinó una predicación sólida y creativa con una capacidad mediadora y pastoral como pocos. Supo tender puentes entre diversas posiciones teológicas en el mundo ecuménico, exponiéndose al malentendido de unos y otros. Pero siempre manteniendo una tesitura de apertura al diálogo y la comprensión.

En su empeño por avanzar en varios proyectos ecuménicos puso toda su energía en varias iniciativas pioneras que lograron plasmar instituciones ecuménicas de relevancia e importancia. En ese proceso hay que mencionar UNELAM (Unidad Evangélica Latinoamericana) como precursor del CLAI y gestor del proceso que finalmente llevó a su formación en Oaxtepec, México en 1978. Me tocó el privilegio junto a Ricardo Pietrantonio y Emilio Castro de dictar una de las tres principales conferencias en la Asamblea de Iglesias que acordó el CLAI en formación. Recuerdo vivamente la gran alegría de Emilio cuando finalmente se vislumbraba el proceso de formación del CLAI. Me gustaría dibujar el perfil que visualizo de la vida y ministerio de Emilio, combinando mi amistad personal con su despliegue como líder ecuménico.

En primer lugar, Emilio Castro fue desarrollando una valoración pastoral que partió desde su contexto nacional uruguayo y su papel como pastor en la Iglesia Central Metodista en Montevideo, Uruguay, y se fue ubicando en el mapa ecuménico latinoamericano y caribeño. Su verbo elocuente desde el púlpito lo confirma. Desde allí fue dibujando una pastoral comprometida en defensa de la vida y con destellos proféticos. Se expuso, incluso, al escrutinio y sospecha del régimen militar uruguayo. Ello le costó el exilio en Europa.

Para la década del 70 su visión pastoral lo llevó a elaborar unas pinceladas iniciales sobre la pastoral latinoamericana que compartió en las conferencias dictadas bajo el título, "Hacia una pastoral latinoamericana" (San José: INDEF, 1974). Este aporte pionero impactó la reflexión sobre el tema en las iglesias evangélicas y los seminarios como lo hizo Juan Luis Segundo desde una perspectiva católica. Ese mismo año Emilio publicó una compilación de ensayos titulada, "Pastores del pueblo de Dios en América Latina", que fue texto obligado en los seminarios.

Cuando se incorporó plenamente al trabajo ecuménico en el contexto del Consejo Mundial de Iglesias, Emilio intentó siempre un diálogo con las iglesias evangélicas más conservadoras y particularmente con las iglesias pentecostales. En muchas ocasiones me invitó a consultas, reuniones y visitas a esas comunidades pentecostales con el claro intento de establecer una comunicación sincera, diáfana y tender un puente de diálogo.

Desde la dirección de la Comisión de Misión y Evangelización del Consejo Mundial de Iglesias siempre mantuvo un apertura hacia las iglesias latinoamericanas, animando su participación en eventos internacionales y las conferencias mundiales que auspiciaba dicha Comisión.

Emilio Castro fue un predicador de verbo elocuente y pasión evangélica. No importaba el lugar para hacer vibrar la Palabra desde el púlpito. Lo escuché en catedrales alemanas, en Londres, Madrid, El Escorial, Holanda y tantos otros lugares en Europa y África. De igual forma en pequeñas capillas en Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela. Siempre hubo una sola pasión, proclamar el Evangelio del reinado de Dios.

Emilio fue un escritor ocasional fructífero con la preocupación dirigida a las hermanas y hermanos en las bancas de las iglesias. Si disertaba en una universidad o seminario lo hacía con tono pastoral y convicción teológica para discernir y proyectar un mensaje de esperanza y la llamada de atención sobre problemas acuciantes y relevantes.

Quisiera destacar un libro de sermones de Emilio Castro cuyo título muy sugestivo resume lo que vengo diciendo, "Las preguntas de Dios. La predicación evangélica en América Latina" (Buenos Aires: Ediciones Kairós, 2004). Todo el libro está diseñado con sermones a base de preguntas que van hilvanando respuestas desde la fe, invitando al lector y lectora a reflexionar sobre cuestiones vitales y

desafiantes. En la introducción el pastor Emilio Castro expresa su intención: “Fundamentalmente, Jesús es la ilustración por excelencia del predicador: aquel que vive los problemas de la gente, que escucha sus cuitas y esperanzas, y anuncia el mensaje liberador del Reino que viene, el Reino de Dios, de la justicia de Dios (p.13)”.

Tengo aquí en mis manos las memorias de Emilio Castro editadas por Manuel Quintero y Carlos Sintado, “Pasión y compromiso con el Reino de Dios. El testimonio ecuménico de Emilio Castro”. El libro se presentó durante la Asamblea General del CLAI en Buenos Aires, 2007. Allí sus amigos y amigas nos reunimos para compartir con Emilio. Cuando le solicité el autógrafo para mi copia del libro lo hizo de una manera genial: “ A Carmelo, Aleluuuuya!”.

Gracias Emilio por tu amistad, los consejos, las correcciones y la humildad de aceptar nuestros aportes y reflexiones con respeto y admiración auténtica. Doy gracias a Dios por tu vida y ministerio. Junto a tu Gladys siempre fuiste esa puerta abierta en esa mesa grande que tenías en tu casa y ese espacio grande de amor en tu corazón. Como te decía aquel otro puertorriqueño amado, Juan Marcos Rivera: “Emilio, hasta la próxima...y nos veremos con Jesús en el camino”.

SOBRE EL MATRIMONIO IGUALITARIO

DECLARACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA CEU:

“DEFENDIENDO LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO GANAMOS TODOS”

1. El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal del Uruguay manifiesta su interés a la vez que su preocupación ante la inminente aprobación de la ley llamada de “matrimonio igualitario”, con todas sus implicancias. Se ha creado una confusión que tal vez escape a muchos sectores de nuestra sociedad, por lo que definir con la mayor claridad los valores que están en tela de juicio es una urgencia y bien mayor para todos. No cuestionamos la buena voluntad e intento de búsqueda de una mayor justicia por parte de nuestros legisladores, pero insistimos en la gravedad y consecuencias de lo que está en juego, más allá de lo que aparenta. Hemos manifestado siempre el debido respeto y apreciación por el trabajo legislativo, colaborando con las Comisiones respectivas siempre que fuimos invitados o solicitando ser escuchados, tanto como Conferencia Episcopal como a través de laicos cristianos especialistas en la materia.
2. Como lo afirmábamos hace menos de cinco meses respecto de la aprobación de la ley llamada de “interrupción voluntaria del embarazo”, entendemos que esta ley es un nuevo retroceso para nuestro ordenamiento jurídico, que ha fundado su existencia en el respeto y la defensa de la institución familiar, base constitucional de nuestra sociedad, núcleo de amor y solidaridad recíprocos, y abierta a la generación de la vida en su seno.
3. Quedó claro desde los comienzos que el objetivo perseguido no era la protección efectiva de los derechos de parejas homosexuales, ya regulada por ley, y con la existencia de proyectos alternativos de “uniones civiles” o similares que los aumentaban aún más, sino el asimilar estas situaciones de hecho al matrimonio. Llamar de manera igual a realidades desiguales, so pretexto de igualdad, no es justicia sino asimilaciones inconsistentes que sólo harán que se debilite todavía más el matrimonio. Constatar una diferencia real no es discriminar. Pretender “igualar” todo y todos, sin tomar en cuenta la realidad y los principios éticos y morales que la rigen, es equivalente a masificar, despersonalizar.
4. A los ojos de la razón, y con el loable propósito de una igualdad para todos y todas, más la justa reivindicación de combatir al máximo las discriminaciones en nuestra sociedad, se legisla siguiendo modelos provenientes del extranjero, a nuestro juicio sin el debido análisis antropológico y sin profundizar las consecuencias que las alteraciones legales conllevan para el conjunto de la sociedad uruguaya en el tema de la familia.
5. Consideramos que esta ley pone en riesgo derechos tan fundamentales como los del niño, que corre el riesgo de convertirse en un objeto, especialmente cuando se plantea la adopción plena como un derecho de todos los matrimonios, sin tener en cuenta que debe primar el interés del propio niño de crecer, en lo posible, con una clara referencia materna y paterna.
6. Nos vemos pues obligados a reiterar, mutatis mutandis, las mismas consideraciones que hacíamos respecto de la ley del aborto: no por haber sido aprobada esta ley es moralmente buena. La moralidad de los actos no depende de las leyes humanas. Recordamos el deber y el derecho de seguir las obligaciones de la ley natural inscritas en la propia conciencia.
7. No escapa a nadie que este tipo de leyes se está imponiendo en muchas partes del mundo, y podríamos interrogarnos sobre las razones de tal simultaneidad. Es por eso que quisiéramos terminar con las palabras que el actual Papa Francisco escribía a las Hermanas Carmelitas de Buenos Aires cuando todavía era arzobispo de Buenos Aires, poco tiempo antes de la aprobación de una ley similar en el vecino país: “El pueblo argentino deberá afrontar, en las próximas semanas, una situación cuyo

resultado puede herir gravemente a la familia. Se trata del proyecto de ley sobre matrimonio de personas del mismo sexo. Aquí está en juego la identidad y la supervivencia de la familia: papá, mamá e hijos. Está en juego la vida de tantos niños que serán discriminados de antemano privándolos de la maduración humana que Dios quiso se diera con un padre y una madre. Está en juego un rechazo frontal a la ley de Dios, grabada además en nuestros corazones.” (22 de junio de 2010).

8. Como declaraba el Papa Pablo VI en su célebre discurso ante la ONU, el 4 de octubre de 1965, la Iglesia se precia de ser “experta en humanidad”. Es por eso que es su deber acompañar con cercanía y afecto a toda persona que se acerque, de cualquier condición, y proponerle el ideal de vida que es la Buena Noticia de Jesús. Y es también nuestro deber como Obispos enseñar la doctrina y predicar el Evangelio a “tiempo y destiempo” (2 Timoteo 4,2). Invitamos una vez más a todas las mujeres y hombres uruguayos a unírnos en el esfuerzo en pro de una sociedad más justa y fraterna, en donde los valores del Evangelio puedan florecer en las familias y las futuras generaciones encontrar allí razones de fe y esperanza.

+ Carlos Collazzi, Obispo de Mercedes,
Presidente de la CEU

+ Rodolfo Wirz, Obispo de Maldonado-Punta del Este
Vicepresidente de la CEU

+Heriberto Bodeant, Obispo de Melo
Secretario General de la CEU

Montevideo, 8 de abril de 2013

MONS. PABLO GALIMBERTI

“Sí o sí al ‘matrimonio igualitario’”

La cámara de diputados acaba de aprobar la ley mediante la cual se reconoce legalmente el casamiento entre personas del mismo sexo.

Llama la atención que quienes apoyaron la ley sabían muy bien que la ley votada contiene varios errores de redacción, señalados cuando se debatió en el senado. Tales errores deberán subsanarse antes de los 90 días.

¿Quién los apura? Es indudable que según las fotos, las barras querían la aprobación “ya”. Se observa a las claras que el tratamiento y votación de la ley estuvo acompañado de un calor reivindicativo. Que en principio no lo consideramos negativo. Si por reivindicar entendemos el derecho de las personas homosexuales a ser respetadas en su dignidad personal, protegiendo “legítimos” derechos.

Pero una reivindicación no puede abrir la puerta a cualquier reclamo. En el seno de una sociedad civilizada un reclamo debe hacerse “según derecho”, o sea, corresponda o no. Lo expresa el adagio jurídico: “ubi ius ibi societas” (donde hay derecho, allí hay sociedad), o sea, sociedad y derecho son inseparables, de lo contrario reinan atropellos y discriminaciones injustas. Voces gritando “igualdad” y “libertad” desde las barras, golpeaban los oídos de los legisladores. Obviamente que son dos valores fundantes de cualquier sociedad. Pero iguales no significa idénticos.

La identidad es una realidad que nos define y nos permite relacionarnos desde lo que somos. A tal punto que cuando uno vive muy pendientes de lo que otros dicen, hacen o piensan, se produce un

mimetismo ambiguo, que requiere la intervención de un profesional que ayude a introducir la separación de esa igualdad simbiótica que anula el propio desarrollo. La separación duele pero es el camino hacia el descubrimiento de los talentos propios que Dios da a cada uno.

Las identificaciones están a la orden en cualquier sociedad: abundan signos de pertenencia colectiva tales como ropa, tatuajes, etc. que expresan la pertenencia a tribus urbanas, grupos musicales, artistas, equipos de fútbol, etc. Hace poco encontré a un niño que apenas caminaba vistiendo una camiseta de la celeste con el número y nombre de Forlán. Cuando era adolescente con mis hermanos varones nos preguntábamos por qué mi hermana tenía algunos privilegios y nosotros no. Lo mismo podría haber pensado ella cuando veía a sus cuatro hermanos varones salir a jugar al fútbol.



Puede suceder también que en una misma clase se quiera ser como el número uno en matemáticas o como el goleador del equipo. Por lo general estas identificaciones van desapareciendo a medida que uno descubre y desarrolla cualidades propias. Mirar a otros invita a soñar, imitar y mimetizarse de algún modo. Pero el exceso de imitación lleva a la autoanulación, porque llega un momento en que esa fantasía no la puedo realizar, porque carezco de condiciones para el fútbol o carezco de rapidez para resolver ecuaciones.

Mi madre para estimularnos nos ponía como ejemplo a los primeros de la clase que salían en el cuadro de honor del Anuario de la Sagrada Familia. Y mi hermano menor la enfrentaba diciéndole, mirá que Fulano es un “traga” pero vive encerrado en su casa. ¡Al cabo de algunos años ese vecino brillante se suicidó!

En cuanto a la bandera de la libertad, ya conocemos la expresión de aquella mujer de la revolución francesa: “Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre”. Porque la libertad es capacidad de ser y desarrollar lo que soy. Soy humano, no animal. Soy hábil para caminar, no para volar. Tengo un determinado promedio de vida, dentro del cual debo cumplir una misión o vocación. Soy biológicamente varón y por lo tanto debo realizarme a partir de ese dato básico. Supongo que quienes aplaudían en las barras del Palacio Legislativo no aceptarán estos comentarios. Pero los hago con el mayor respeto hacia ellos. Pero con la máxima libertad para pensar y también discrepar. Porque lo peor de una sociedad es cuando en ella predomina el “pensamiento único”, una dictadura silenciosa. Releamos las páginas de E. Fromm “El miedo a la libertad”.

En síntesis, la ley aprobada es contraproducente.

Publicado en Diario “Cambio” del viernes 12 de abril de 2013

En la próxima edición abundaremos sobre esta cuestión relevante para nuestra sociedad.

RECOMPONER VÍNCULOS INTERGENERACIONALES

Una búsqueda de encuentro

Ana María Pehar

“Desempolvando recuerdos” es un proyecto propuesto por la Red de Adultos Mayores del Municipio que busca recomponer los lazos intergeneracionales y crear espacios de encuentro en una sociedad donde las distancias se acrecientan y el tejido social se deshilacha.

Desencuentros

Correr de aquí para allá, el múltiple empleo, las viviendas cada vez más pequeñas sin espacio para todos, la complejidad de las nuevas estructuras familiares; todo nos impacta. Y descubrimos muy vivencialmente que los tiempos están cambiando.

Ya no se da el encuentro entre generaciones que se daba en casa a la hora del almuerzo o en la cena, la sobremesa, los festejos familiares, la hora de la siesta, o los días de lluvia, y podríamos seguir con un gran listado, tanto en la ciudad como en el campo. Día a día se produce un distanciamiento cada vez mayor entre las generaciones y cada vez en menos tiempo. La globalización, las redes sociales, la gran oferta cibernética, etc. han afectado los espacios de encuentro y los vínculos sociales, afectivos y culturales. Estos hechos han sido estudiados desde varias ópticas y los expertos en ciencias sociales nos brindan muchas explicaciones.

El Municipio C de Montevideo abarca gran cantidad de barrios, con características propias en cada barrio. Además por la estructura demográfica de la zona, se nuclean muchos grupos de adultos mayores, más de dos decenas de viviendas del BPS para jubilados e infinidad de centros educativos públicos y privados. Esta realidad motivó hace varios años, la creación de la Red de Adultos Mayores del Municipio que vincula distintos actores públicos y privados y que desarrollan acciones aportando al ejercicio de los derechos de los adultos mayores en todos los órdenes de la vida.

En contacto con los grupos se constata y se sufre la ausencia de vínculos en nuestra sociedad moderna. Desconocemos a quien vive en la casa de al lado, si hay una necesidad que puede fácilmente ser resuelta, evitando problemas más graves, o si podemos, entre todos, mejorar nuestro barrio, unir esfuerzos para crear juntos y hacer más apreciable nuestro entorno.



Fortalecer los lazos

Estas constataciones y podríamos ampliar los hechos, nos motivaron a presentar un proyecto, que nos permitiera desde nuestra realidad de Red de Adultos Mayores, comenzar a crear esos vínculos intergeneracionales que logren ser una muestra de que es posible la convivencia cuando hay un objetivo común.

Nos hemos propuesto restablecer y fortalecer los vínculos fomentando los lazos intergeneracionales a partir del rescate de la memoria de nuestros mayores: “Queremos rescatar y revalorar la riquísima vida escondida, descubrir, conocer, saber de dónde venimos, darle valor a lo que hoy tenemos y cómo seguimos construyendo un espacio más amigable”. La memoria oral es un patrimonio cultural que debemos preservar y está en manos de todos hacerlo.

Los vínculos y las conductas sociales se van aprehendiendo a lo largo de la vida, por lo tanto las edades tempranas son fundamentales para el desarrollo de personas integradas. Se aprende del diferente, se comparten saberes, se ejercitan derechos y se descubren los derechos de los otros. Así surge “Desempolvando recuerdos” proyecto que aprueba el Municipio C en el 2012. Entregamos el proyecto a las autoridades de la enseñanza, inspecciones responsables de la zona, Ministerio de Educación y Cultura y a todas las escuelas.

Los alumnos de 5º y 6º con sus maestros tendrán encuentros con adultos mayores, de acuerdo a intereses grupales y pedagógicos. Se recogerán los aportes de cada escuela y de la experiencia de los encuentros y concluiremos con un material impreso y otro visual como legado. El objetivo de “Desempolvando recuerdos” es ser un instrumento de encuentro, lo demás se logrará a partir del camino que juntos recorramos este año.

CONVERSACIONES PARA LA PAZ EN COLOMBIA

José Fabio Naranjo

Realidad y perspectivas de las “conversaciones de paz” entre el gobierno colombiano y las “Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo” (FARC-EP). (2)¹¹.

Concluimos la parte anterior con unas largas citas de la carta pastoral de 6 obispos de la costa del Pacífico colombiano, “TIERRA Y TERRITORIO DON DE DIOS PARA LA VIDA”¹², denunciando la situación dramática de los territorios que abarcan sus diócesis. Seguimos pues.

Las palabras de los obispos ponen de presente entonces el horror que vive “la población indígena, afrodescendiente y mestiza”, la población pobre de este país, población de la cual se resalta su capacidad organizativa propia; horror del que es cómplice el estado y el ejército (paramilitarismo) y horror puesto al servicio del capital, extranjero y nacional. Por todo esto el alcance del problema del “agro” y/o de las regiones olvidadas, como el alcance de toda la agenda es mayúsculo aunque el gobierno pretenda minimizarlo y reducir el resultado de las conversaciones a algunos programas e inversiones nuevas en departamentos fronterizos. Esto sería ya importante si se respeta la propiedad que sobre el territorio tiene la población y se cuenta de manera clara y abierta con ella y sus organizaciones. Pero es insuficiente sin una reforma del ejército, una reforma política y una reforma del modelo de desarrollo económico.



Importancia universal de estas conversaciones de paz

No solo para Colombia son importantes estas conversaciones, lo son para toda América Latina y lo son para el mundo entero, si tenemos en cuenta que Colombia, que tiene dos veces el tamaño de Francia, el país más grande de Europa, es el segundo país con mayor biodiversidad y más agua en el mundo y así mismo con la mayor diversidad climática con relación a su extensión. Y debe ser para el mundo una preocupación el inmenso daño que al medio ambiente está causando “el conflicto” colombiano, el nar-

cotráfico y la cultura mafiosa, la minería legal e ilegal, y la incapacidad que hasta el momento ha mostrado el Estado colombiano, para cuidar este patrimonio de la humanidad. Las ramificaciones del problema de la droga, los efectos de la “cultura mafiosa” y del paramilitarismo en Colombia se dejan también sentir, en toda América Latina y en los Estados Unidos. Los Zetas, con poder sobre buena parte de Méjico y la frontera con Estados Unidos extienden su terror por todo Centroamérica y mantienen vínculos con sus “maestros” en Colombia. En este contexto es alentador comprender que la mayor potencialidad del proceso está dada en la participación de la ciudadanía en él. Dicha participación que ha ido abriéndose paso; ya se ha expresado en centenas de propuestas recogidas y entregadas a los negociadores, con la asesoría de la ONU, la Universidad Nacional de Colombia y algunos expertos invitados. El espectro de organizaciones participantes es importante pues allí estuvieron organizaciones indígenas, afrodescendientes, de mujeres y empresarios entre otras. La mayor potencialidad de esta participación es ni más ni menos que un cambio en el modelo o la orientación del Estado; esto es, el paso de un Estado que está no solo de espaldas, sino contra el pueblo; a un Estado que cuenta con lo mejor de la nación: la ciudadanía organizada, las organizaciones populares, las

¹¹ Este es la segunda parte del artículo que iniciamos en nuestra edición de marzo, haciendo seguimiento al importante proceso de conversaciones sobre la paz en Colombia.

¹² Se puede encontrar en http://issuu.com/territorio_pacifico/docs/carta_pastoral_tierra_y_territorio

organizaciones de base, las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Ha sido factor de esperanza el apoyo explícito que el ex Presidente norteamericano Jimmy Carter dio al proceso así como su posterior reunión con la ahora ex Secretaria de Estado norteamericano Hillary Clinton. En las conversaciones está sobre el tapete la decisión de legalizar la droga y esta decisión tendría repercusiones mundiales. Carter entreabrió el apoyo a esta posibilidad y enfatizó en el respeto a los derechos humanos como resultado necesarios de estas conversaciones. Las conversaciones pueden ser cruciales para las organizaciones indígenas ecuatorianas o mexicanas en cuanto a sus resultados respecto de un mayor reconocimiento de los derechos de estos pueblos. Pero tanto esto como el esperanzador alcance que pueden llegar a tener en cuanto a limitación o reducción de las fuerzas armadas, de las armas, y en general de la violencia en Colombia, dependerá de que la sociedad civil de manera organizada y al unísono respalde el proceso y las propuestas más importantes que allí se vienen presentando.

Uno de los mayores obstáculos del proceso será el ejército que en Colombia sabe de su poder de chantaje y lo ejerce cotidianamente. Como lo muestra el informe que 500 ONG presentarán el 23 de abril al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, los 'falsos positivos', la impunidad el avance del paramilitarismo y en general la violación a los derechos humanos continúa en Colombia. Ángela María Buitrago, la ex fiscal que desempolvó las investigaciones por los desaparecidos del Palacio de Justicia declaró recientemente en una entrevista que ilustra muy bien el poder y el peso que el ejército tiene Colombia sobre las decisiones del estado: *“el Estado está funcionando solamente desde una óptica: cumpliendo lo que el Ejército quiere que se haga”*. Con frecuencia se olvida que la constitución de 1991, el ejército la condicionó y dejó que se promulgara a cambio de que no se lo transformara. El jefe negociador del gobierno como el general Mora Rangel, otro de los negociadores, corrieron al otro día de terminar la primera ronda de las conversaciones, a asegurarle al ejército que su presupuesto no sería tocado. El centro de las conversaciones desde este punto de vista es el debate entre un estado militarista o guerrillero, estado mafioso y de farándula como el actual, o un estado civilista, en el que primará la palabra, la razón y el respeto la vida humana.

Especial para “Carta Obsur” por José Fabio Naranjo, del MIIC de Medellín.

CONSTRUIR CONFIANZA PARA SEGUIR A JESÚS

Cecilia Varela

“El hombre planea su camino,
pero es el Señor quien dirige sus pasos” Prov 20,24

Caminar como discípulas y discípulos de Jesús nos exige un compromiso de entrega, de dejarnos “conmover” e interpelar por el otro, y de una gran apertura para reconocer los brotes de vitalidad del Reino en el aquí y ahora. Creo firmemente que el camino de seguimiento espiritual no es un camino simple, lineal y predecible sino que es exigente, impredecible y misterioso, ya que es el Señor quien sale a nuestro encuentro.



Caminar en la confianza nos implica reconocernos como Hijos de un mismo Padre, donde el otro es un hermano creado a imagen y semejanza de Dios. Este camino nos exige una conversión continua donde se hace vital alimentar nuestro Ser interior, para así aclarar nuestro horizonte, caminando cerca de nuestro propósito y en sintonía con nuestra misión.

Mamerto Menapache nos regala sus palabras y nos cuenta que venimos a la tierra para aprender a amar, para dejar huella y ser felices. Por lo tanto, solo nos resta trabajar nuestra Voluntad para tomar opciones que nos acerquen a la alegría y al disfrute en lo que hacemos y sentimos. Animarnos a cultivar el desarrollo de la fuerza de voluntad, ese maravilloso talento de poder esperar, de postergar gratificaciones inmediatas en pos de cosas mejores. Caminar en pro de ese cultivo nos acerca a aceptar que el tiempo Divino tiene su misterio y que nuestros pequeños marcos de entendimiento nos frenan a percibir la acción de Dios en medio nuestro.

“Sí, soy muy consciente de mis limitaciones. Pero de esta consciencia brota la poca fuerza que dispongo. Todo cuanto me fue dado a conocer en esta vida se debe a que, a partir de mis limitaciones, he descubierto la acción de una fuerza distinta a la mía”, Gandhi.

Dejar andar la mirada y animarnos a expandir nuestra confianza para reconocer la Gracia de Dios, que se derrama siempre en la humanidad. Reconocer nuestras limitaciones nos hace humildes y nos abre el corazón para creer que:

“Si el Señor no construye la casa,
en vano se cansan los albañiles:
si el Señor no guarda la ciudad,
en vano vigilan los centinales.”
Salmo 127(126)

Todo esfuerzo humano es en vano sino contamos con la bendición de Dios. En el abandono sereno y fiel de nuestra libertad al Señor, también nuestras obras se vuelven sólidas, capaces de un fruto permanente. Así nuestro «sueño» se transforma en un descanso bendecido por Dios, destinado a sellar una actividad que tiene sentido y consistencia.

¿Qué tiene que morir para que la novedad el Espíritu nazca en mí? Se hace necesario salir de los lugares de sufrimiento donde intentamos controlar la vida, donde pretendemos que los otros sean como creemos que deberían ser, donde nos apegamos a lo que ya no puede ser y no nos aceptamos tal y como somos en cada momento. “Yo soy el que soy! No soy ese sentimiento, no soy mis senti-



mientos... Liberase de la tiranía del yo del Ego. Somos insignificantes, solo somos significantes ante los ojos de Dios”, (Anthony de Mello en “Como alcanzar la libertad interior”).

Se nos invita a aceptar que toda experiencia vital puede ser instancia de aprendizaje, donde el dolor y la oscuridad nos invitan a expandir nuestra fe y nuestra capacidad de amar. La pregunta ¿qué tendría que aprender de esta experiencia? nos abre a la danza de lo impredecible, saliéndonos de un lugar estático y de víctima, donde el miedo y la pregunta ¿por qué me pasa esto a mi?, frenan todo el fluir de la vida. Dolores Aleixandre en “Cambiaste mi luto en danza”, nos invita a “Abandonad vuestra rigidez entre los brazos del Danzante, dejaos llevar por él más allá de vuestros calculados movimientos, nos diría la samaritana: no temáis la hondura de su pozo, ni el empuje irresistible del manantial que salta hasta la vida eterna”.

El desafío es aprender a danzar con lo impredecible fortaleciendo nuestra capacidad de espera y de paciencia para percibir la acción de Dios en mi vida, en la de los hermanos y en la comunidad. Si estamos en nuestro “centro”, el cual está referido al Padre y a su Palabra, toda Verdad se nos será revelada para así anunciar el Reino y ser instrumento del Amor Divino.

Es desde la confianza plena en este amor que agradezco todas sus bendiciones en mi vida, y me entrego en Sus manos para que se haga Su Voluntad, aquí en la tierra como en el cielo.

*Señor, muéstranos el puesto
que, en este romance eterno iniciado entre tú y nosotros,
debe tener el baile singular de nuestra obediencia.
Revélanos la gran orquesta de tus designios,
donde lo que permites toca notas extrañas
en la serenidad de lo que quieres.*

*Enséñanos a vestirnos cada día con nuestra condición humana
como un vestido de baile, que nos hará amar de ti
todo detalle como indispensable joya.*

*Haznos vivir nuestra vida,
no como un juego de ajedrez en el que todo se calcula,
no como un partido en el que todo es difícil,
no como un teorema que nos rompe la cabeza,
sino como una fiesta sin fin donde se renueva el encuentro contigo,
como un baile,
como una danza entre los brazos de tu gracia,
con la música universal del amor.*

Señor, ven a invitarnos.

(Madeleine Delbrel)



EL EVANGELIO DOMINICAL (abril de 2013)*Antonio Pagola*

Domingo 2 de Pascua (C), 7/4/13, Juan 20, 19-31

NO SEAS INCRÉDULO SINO CREYENTE

La figura de Tomás como discípulo que se resiste a creer ha sido muy popular entre los cristianos. Sin embargo, el relato evangélico dice mucho más de este discípulo escéptico. Jesús resucitado se dirige a él con unas palabras que tienen mucho de llamada apremiante, pero también de invitación amorosa: «No seas incrédulo, sino creyente». Tomás, que lleva una semana resistiéndose a creer, responde a Jesús con la confesión de fe más solemne que podemos leer en los evangelios: «Señor mío y Dios mío».

¿Qué ha experimentado este discípulo en Jesús resucitado? ¿Qué es lo que ha transformado al hombre hasta entonces dubitativo y vacilante? ¿Qué recorrido interior lo ha llevado del escepticismo hasta la confianza? Lo sorprendente es que, según el relato, Tomás renuncia a verificar la verdad de la resurrección tocando las heridas de Jesús. Lo que le abre a la fe es Jesús mismo con su invitación.

A lo largo de estos años, hemos cambiado mucho por dentro. Nos hemos hecho más escépticos, pero también más frágiles. Nos hemos hecho más críticos, pero también más inseguros. Cada uno hemos de decidir cómo queremos vivir y cómo queremos morir. Cada uno hemos de responder a esa llamada que, tarde o temprano, de forma inesperada o como fruto de un proceso interior, nos puede llegar de Jesús: «No seas incrédulo, sino creyente».

Tal vez, necesitamos despertar más nuestro deseo de verdad. Desarrollar esa sensibilidad interior que todos tenemos para percibir, más allá de lo visible y lo tangible, la presencia del Misterio que sostiene nuestras vidas. Ya no es posible vivir como personas que lo saben todo. No es verdad. Todos, creyentes y no creyentes, ateos y agnósticos, caminamos por la vida envueltos en tinieblas. Como dice Pablo de Tarso, a Dios lo buscamos «a tientas».

¿Por qué no enfrentarnos al misterio de la vida y de la muerte confiando en el Amor como última Realidad de todo? Ésta es la invitación decisiva de Jesús. Más de un creyente siente hoy que su fe se ha ido convirtiendo en algo cada vez más irreal y menos fundamentado. No lo sé. Tal vez, ahora que no podemos ya apoyar nuestra fe en falsas seguridades, estamos aprendiendo a buscar a Dios con un corazón más humilde y sincero.

No hemos de olvidar que una persona que busca y desea sinceramente creer, para Dios es ya creyente. Muchas veces, no es posible hacer mucho más. Y Dios, que comprende nuestra impotencia y debilidad, tiene sus caminos para encontrarse con cada uno y ofrecerle su salvación.

3 Pascua (C), 14/4/13, Juan 21, 1-19

SIN JESÚS NO ES POSIBLE

El encuentro de Jesús resucitado con sus discípulos junto al lago de Galilea está descrito con clara intención catequética. En el relato subyace el simbolismo central de la pesca en medio de mar. Su mensaje no puede ser más actual para los cristianos: sólo la presencia de Jesús resucitado puede dar eficacia al trabajo evangelizador de sus discípulos.

El relato nos describe, en primer lugar, el trabajo que los discípulos llevan a cabo en la oscuridad de la noche. Todo comienza con una decisión de Simón Pedro: «Me voy a pescar». Los demás discípulos se adhieren a él: «También nosotros nos vamos contigo». Están de nuevo juntos, pero falta Jesús.

Salen a pescar, pero no se embarcan escuchando su llamada, sino siguiendo la iniciativa de Simón Pedro

El narrador deja claro que este trabajo se realiza de noche y resulta infructuoso: «aquella noche no cogieron nada». La «noche» significa en el lenguaje del evangelista la ausencia de Jesús que es la Luz. Sin la presencia de Jesús resucitado, sin su aliento y su palabra orientadora, no hay evangelización fecunda.

Con la llegada del amanecer, se hace presente Jesús. Desde la orilla, se comunica con los suyos por medio de su Palabra. Los discípulos no saben que es Jesús. Sólo lo reconocerán cuando, siguiendo dócilmente sus indicaciones, logren una captura sorprendente. Aquello sólo se puede deber a Jesús, el Profeta que un día los llamó a ser "pescadores de hombres".

La situación de no pocas parroquias y comunidades cristianas es crítica. Las fuerzas disminuyen. Los cristianos más comprometidos se multiplican para abarcar toda clase de tareas: siempre los mismos y los mismos para todo. ¿Hemos de seguir intensificando nuestros esfuerzos y buscando el rendimiento a cualquier precio, o hemos de detenernos a cuidar mejor la presencia viva del Resucitado en nuestro trabajo?

Para difundir la Buena Noticia de Jesús y colaborar eficazmente en su proyecto, lo más importante no es "hacer muchas cosas", sino cuidar mejor la calidad humana y evangélica de lo que hacemos. Lo decisivo no es el activismo sino el testimonio de vida que podamos irradiar los cristianos.

No podemos quedarnos en la "epidermis de la fe". Son momentos de cuidar, antes que nada, lo esencial. Llenamos nuestras comunidades de palabras, textos y escritos, pero lo decisivo es que, entre nosotros, se escuche a Jesús. Hacemos muchas reuniones, pero la más importante es la que nos congrega cada domingo para celebrar la Cena del Señor. Sólo en él se alimenta nuestra fuerza evangelizadora.

4 Pascua (C), 21/4/13, Juan 10, 27-30

ESCUCHAR SU VOZ Y SEGUIR SUS PASOS

La escena es tensa y conflictiva. Jesús está paseando dentro del recinto del templo. De pronto, un grupo de judíos lo rodea acosándolo con aire amenazador. Jesús no se intimida, sino que les reprocha abiertamente su falta de fe: «Vosotros no creéis porque no sois ovejas mías». El evangelista dice que, al terminar de hablar, los judíos tomaron piedras para apedrearlo.

Para probar que no son ovejas suyas, Jesús se atreve a explicarles qué significa ser de los suyos. Sólo subraya dos rasgos, los más esenciales e imprescindibles: «Mis ovejas escuchan mi voz... y me siguen». Después de veinte siglos, los cristianos necesitamos recordar de nuevo que lo esencial para ser la Iglesia de Jesús es escuchar su voz y seguir sus pasos.

Lo primero es despertar la capacidad de escuchar a Jesús. Desarrollar mucho más en nuestras comunidades esa sensibilidad, que está viva en muchos cristianos sencillos que saben captar la Palabra que viene de Jesús en toda su frescura y sintonizar con su Buena Noticia de Dios. Juan XXIII dijo en una ocasión que "la Iglesia es como una vieja fuente de pueblo de cuyo grifo ha de correr siempre agua fresca". En esta Iglesia vieja de veinte siglos hemos de hacer correr el agua fresca de Jesús.

Si no queremos que nuestra fe se vaya diluyendo progresivamente en formas decadentes de religiosidad superficial, en medio de una sociedad que invade nuestras conciencias con mensajes, consignas, imágenes, comunicados y reclamos de todo género, hemos de aprender a poner en el centro de nuestras comunidades la Palabra viva, concreta e inconfundible de Jesús, nuestro único Señor.

Pero no basta escuchar su voz. Es necesario seguir a Jesús. Ha llegado el momento de decidirnos entre contentarnos con una "religión burguesa" que tranquiliza las conciencias pero ahoga nuestra alegría, o aprender a vivir la fe cristiana como una aventura apasionante de seguir a Jesús.

La aventura consiste en creer lo que él creyó, dar importancia a lo que él dio, defender la causa del ser humano como él la defendió, acercarnos a los indefensos y desvalidos como él se acercó, ser libres para hacer el bien como él, confiar en el Padre como él confió y enfrentarnos a la vida y a la muerte con la esperanza con que él se enfrentó.

Si quienes viven perdidos, solos o desorientados, pueden encontrar en la comunidad cristiana un lugar donde se aprende a vivir juntos de manera más digna, solidaria y liberada siguiendo a Jesús, la Iglesia estará ofreciendo a la sociedad uno de sus mejores servicios.

5 Pascua (C), 28/4/13, Juan 13, 31-33a.34-35

NO PERDER LA IDENTIDAD

Jesús se está despidiendo de sus discípulos. Dentro de muy poco, ya no lo tendrán con ellos. Jesús les habla con ternura especial: «Hijitos míos, me queda poco de estar con vosotros». La comunidad es pequeña y frágil. Acaba de nacer. Los discípulos son como niños pequeños. ¿Qué será de ellos si se quedan sin el Maestro?

Jesús les hace un regalo: «Os doy un mandato nuevo: que os améis unos a otros como yo os he amado». Si se quieren mutuamente con el amor con que Jesús los ha querido, no dejarán de sentirlo vivo en medio de ellos. El amor que han recibido de Jesús seguirá difundándose entre los suyos.

Por eso, Jesús añade: «La señal por la que conocerán todos que sois discípulos míos será que os amáis unos a otros». Lo que permitirá descubrir que una comunidad que se dice cristiana es realmente de Jesús, no será la confesión de una doctrina, ni la observancia de unos ritos, ni el cumplimiento de una disciplina, sino el amor vivido con el espíritu de Jesús. En ese amor está su identidad.

Vivimos en una sociedad donde se ha ido imponiendo la "cultura del intercambio". Las personas se intercambian objetos, servicios y prestaciones. Con frecuencia, se intercambian además sentimientos, cuerpos y hasta amistad. Eric Fromm llegó a decir que "el amor es un fenómeno marginal en la sociedad contemporánea". La gente capaz de amar es una excepción.

Probablemente sea un análisis excesivamente pesimista, pero lo cierto es que, para vivir hoy el amor cristiano, es necesario resistirse a la atmósfera que envuelve a la sociedad actual. No es posible vivir un amor inspirado por Jesús sin distanciarse del estilo de relaciones e intercambios interesados que predomina con frecuencia entre nosotros.

Si la Iglesia "se está diluyendo" en medio de la sociedad contemporánea no es sólo por la crisis profunda de las instituciones religiosas. En el caso del cristianismo es, también, porque muchas veces no es fácil ver en nuestras comunidades discípulos y discípulas de Jesús que se distinguen por su capacidad de amar como amaba él. Nos falta el distintivo cristiano.

Los cristianos hemos hablado mucho del amor. Sin embargo, no siempre hemos acertado o nos hemos atrevido a darle su verdadero contenido a partir del espíritu y de las actitudes concretas de Jesús. Nos falta aprender que él vivió el amor como un comportamiento activo y creador que lo llevaba a una actitud de servicio y de lucha contra todo lo que deshumaniza y hace sufrir el ser humano.

Ascensión del Señor (C), 12/5/13, Lucas 24, 46-53

CRECIMIENTO Y CREATIVIDAD

Los evangelios nos ofrecen diversas claves para entender cómo comenzaron su andadura histórica las primeras comunidades cristianas sin la presencia de Jesús al frente de sus seguidores. Tal vez, no fue todo tan sencillo como a veces lo imaginamos. ¿Cómo entendieron y vivieron su relación con él, una vez desaparecido de la tierra?

Mateo no dice una palabra de su ascensión al cielo. Termina su evangelio con una escena de despedida en una montaña de Galilea en la que Jesús les hace esta solemne promesa: *«Sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo»*. Los discípulos no han de sentir su ausencia. Jesús estará siempre con ellos. Pero ¿cómo?

Lucas ofrece una visión diferente. En la escena final de su evangelio, Jesús *«se separa de ellos subiendo hacia el cielo»*. Los discípulos tienen que aceptar con todo realismo la separación: Jesús vive ya en el misterio de Dios. Pero sube al Padre *«bendiciendo»* a los suyos. Sus seguidores comienzan su andadura protegidos por aquella bendición con la que Jesús curaba a los enfermos, perdonaba a los pecadores y acariciaba a los pequeños.

El evangelista Juan pone en boca de Jesús unas palabras que proponen otra clave. Al despedirse de los suyos, Jesús les dice: *«Yo me voy al Padre y vosotros estáis tristes... Sin embargo, os conviene que yo me vaya para que recibáis el Espíritu Santo»*. La tristeza de los discípulos es explicable. Desean la seguridad que les da tener a Jesús siempre junto a ellos. Es la tentación de vivir de manera infantil bajo la protección del Maestro.

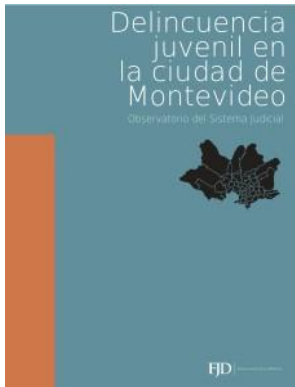
La respuesta de Jesús muestra una sabia pedagogía. Su ausencia hará crecer la madurez de sus seguidores. Les deja la impronta de su Espíritu. Será él quien, en su ausencia, promoverá el crecimiento responsable y adulto de los suyos. Es bueno recordarlo en unos tiempos en que parece crecer entre nosotros el miedo a la creatividad, la tentación del inmovilismo o la nostalgia por un cristianismo pensado para otros tiempos y otra cultura.

Los cristianos hemos caído más de una vez a lo largo de la historia en la tentación de vivir el seguimiento a Jesús de manera infantil. La fiesta de la Ascensión del Señor nos recuerda que, terminada la presencia histórica de Jesús, vivimos "el tiempo del Espíritu", tiempo de creatividad y de crecimiento responsable. El Espíritu no proporciona a los seguidores de Jesús "recetas eternas". Nos da luz y aliento para ir buscando caminos siempre nuevos para reproducir hoy su actuación. Así nos conduce hacia la verdad completa de Jesús.

INVESTIGACIÓN: DELINCUENCIA JUVENIL EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

María Dutto

El 4 de abril en la Torre de los Profesionales se presentó el informe “Delincuencia juvenil en la ciudad de Montevideo”. Es una publicación del Observatorio del Sistema Judicial, proyecto de la Fundación Justicia y Derecho, coordinado por Javier Palummo.



Se basa en un trabajo de investigación serio y prolongado en el tiempo, a partir del seguimiento de una muestra de expedientes judiciales entre el 2004 y 2010; es decir, luego de la aprobación del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) que modificó, entre otras cosas, las normas relativas a las infracciones penales cometidas por adolescentes.

Además de presentar información estadística muy relevante, que responde al gran déficit existente en la materia, el informe analiza el sistema penal juvenil desde diversos ángulos, partiendo de la perspectiva de los derechos humanos. Esta perspectiva de análisis ve a los adolescentes que cometieron infracciones a la ley penal como seres humanos sujetos de derecho y no como meros números, o “delincuentes” que encarnan los peores males de la sociedad, tal como suele tomarse en la prensa y en las conversaciones de pasillo. Como aclaran sus autores en la introducción “el objetivo del informe no es producir información con fines policiales, sino presentar datos útiles a los efectos de aportar a una mejor comprensión del fenómeno. Y sin duda lo logran.

Parten del diagnóstico de que “una característica recurrentemente señalada por el OSJ con relación a la justicia penal juvenil es la existencia de una importante brecha entre el discurso, las percepciones y la realidad del sistema” y muestran esta brecha con distintos ejemplos. En un contexto de percepción del aumento de la violencia y la inseguridad que se traduce en propuestas de algunas personas de una mayor severidad en las sanciones a los adolescentes que comenten infracciones, este informe cobra notoria relevancia porque alimenta un debate fundamentado y menos basado en las percepciones individuales.

Entre otras cosas se aborda la dimensión de la delincuencia juvenil en relación a la totalidad de las intervenciones del sistema de justicia penal, cuáles son las características de los adolescentes que llegan al sistema penal (sexo, edad, educación, composición del núcleo familiar, etc.) y el cumplimiento de los procedimientos y garantías previstos en el CNA. También se analizan las características de las víctimas, la distribución geográfica de los delitos, la respuesta del sistema judicial ante las infracciones y las condiciones en las que los adolescentes cumplen las penas de privación de libertad. Este último es un tema central que tiene que estar en la agenda a la hora de discutir cualquier modificación del sistema penal juvenil.

Sin duda es un texto que hay que leer y que denota un enorme trabajo del equipo del Observatorio del Sistema Judicial. Se distribuye de forma gratuita y en formato digital se puede bajar del siguiente link: <http://observatoriodeljudicial.org.uy/wp-content/uploads/2013/04/Delincuencia-juvenil-Mvd-completo-FINALweb.pdf>

EXTREMADAMENTE ÚTIL

Pablo Dabezies

CAMACHO, Ildelfonso, *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, Madrid, Ed. San Pablo, Biblioteca de Teología 14, 1991, 620 p.

Se trata de uno de esos libros de consulta siempre útiles, y de un nivel excelente. La única pega, como dirían los connacionales del autor, es que llega hasta 1991, año en que se conmemoró el centenario de la Doctrina Social de la Iglesia –DSI– (“*Rerum novarum*”, 1891). La última encíclica social analizada es precisamente la “*Centesimus annus*” de Juan Pablo II.



El autor es jesuita, sevillano, profesor por muchos años de Doctrina Social de la Iglesia y de Moral Social en la Facultad de Teología de Granada y de Ética Social y Empresarial en la Facultad de Ciencias Empresariales de Córdoba. Ha sido también docente de su especialidad en Brasil y El Salvador.

Lo que hace especialmente interesante la obra es su perspectiva histórica, ya que cada documento está situado en su contexto epocal, (tanto secular como eclesial) y se presta una atención especial a las circunstancias y proceso de elaboración. En el capítulo introductorio hay justamente una muy pertinente presentación de lo que es la DSI, sus etapas y evolución. Por supuesto que cada documento está bien estudiado en sus contenidos y relación con los anteriores.

Otro valor agregado del libro es que no se remite solamente a analizar las encíclicas pontificias, sino también a otro tipo de enseñanzas papales, así como de manera relevante los aportes del Vaticano II. Pero también, ya más cerca de nosotros y en el último capítulo dedica la misma atención a las Conferencias de Medellín y Puebla desde el ángulo propio del volumen, así como a una serie de documentos sobre la paz de diversos episcopados de Europa y América del Norte.

En resumen, un libro recomendable, no sólo para leer de corrido, sino para consultar cuando la ocasión lo plantea o requiere.

Tal vez un índice de materias hubiera ayudado muchísimo más al uso de esta obra, que sin embargo tiene un muy detallado índice general.

WEBEANDO

Red Uruguay contra la Violencia Doméstica y Sexual

Mercedes Clara

Webeando sobre el tema violencia encontramos la página de la Red Uruguay contra la Violencia Doméstica y Sexual, www.violenciadomestica.org.uy. Un espacio pensado para la integración, la reflexión y el intercambio. En él encontrarán información, recursos y servicios de atención, noticias, materiales de comunicación y diferentes herramientas que pretenden aportar a la construcción de un país libre de violencia doméstica.

**La Red**

La Red Uruguay Contra la Violencia Doméstica y Sexual (RUCVDS), con 19 años de trayectoria, está integrada por más de 30 grupos y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la prevención, atención, investigación y sensibilización en violencia doméstica y sexual. Conforman un colectivo multidisciplinario en sus abordajes, que abarca niñez, adolescencia, mujeres y varones.

La RUCVDS se constituye para alcanzar la articulación entre las organizaciones de la sociedad civil, objetivo que se logra a través de un lenguaje y un abordaje común. Es un espacio de reflexión, discusión y conceptualización que integra a la práctica diaria una perspectiva teórica y una mirada política, dos aspectos fundamentales que se retroalimentan para la actuación en el ámbito de las políticas públicas y en la lucha por las transformaciones sociales.

Los objetivos generales:

- Contribuir a un mejor conocimiento y comprensión del fenómeno de la violencia doméstica y sexual y sus consecuencias en la sociedad por parte de la ciudadanía y los operadores involucrados.
- Incidir en la formulación e implementación de políticas públicas integrales para la prevención, diagnóstico y atención de la violencia doméstica y sexual incorporando una perspectiva de género y derechos.
- Dar seguimiento y monitoreo al cumplimiento por parte del Estado de las convenciones y compromisos internacionales ratificados.
- Promover transformaciones socioculturales a nivel en los sistemas de creencias de la sociedad que legitiman y perpetúan la violencia doméstica y sexual.

Como objetivos específicos la RUCVDS se plantea:

- Articular las actividades de las diferentes organizaciones que trabajan en el tema, a nivel local, nacional e internacional.
- Promover la coordinación interinstitucional de acciones hacia el Estado en violencia doméstica y sexual.

- Coordinar acciones de impacto social, tendientes a sensibilizar al medio para la prevención y erradicación del problema.
- Generar espacios de reflexión sobre las causas y responsabilidades, implicancias y consecuencias de la violencia doméstica y sexual.
- Coordinar acciones de impacto social, tendientes a sensibilizar al medio para la prevención y erradicación del problema.
- Generar espacios de reflexión sobre las causas y responsabilidades, implicancias y consecuencias de la violencia doméstica y sexual.
- Analizar la aplicación de los mecanismos vigentes y eventualmente promover su adecuación.
- Fortalecer los vínculos con organizaciones internacionales y fomentar acciones conjuntas.

Datos útiles

La red ofrece una línea gratuita para denunciar casos de violencia doméstica y sexual. El número es **0800-4141** desde línea fija, y ***4141** desde un celular.

Asimismo otros medios de contacto son el celular 093745671 y el correo electrónico info@violenciadomestica.org.uy.

En fin, información útil y necesaria cuando esto se ha convertido en un problema de nuestra sociedad que a todos nos llama a estar atentos y, en la medida de las posibilidades de cada uno, dar una mano.